



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LAS  
IMPORTACIONES TEXTILES EN LAS MYPE DEL  
EMPORIO DE GAMARRA, 2020**

**PRESENTADA POR  
ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN**

**ASESOR  
WALTER ABEL URTEAGA FARFÁN**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**TESIS**

**IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LAS  
IMPORTACIONES TEXTILES EN LAS MYPE DEL EMPORIO DE  
GAMARRA, 2020**

**PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR:  
ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN**

**ASESOR:  
MG. WALTER ABEL URTEAGA FARFÁN**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Esta Tesis la dedico a mi Dios quien me ha ayudado a superar los retos con éxito y buen ánimo.

A mi amada Esposa y querida Madre quienes me han apoyado incondicionalmente para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellas siempre me han estado motivando para llegar a ser un gran Profesional.

A mi amado hijo quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para él.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre. Dándome un ejemplo de sacrificio, superación y humildad; enseñándome a valorar todo lo que tengo, también agradezco a mis profesores de la universidad quienes contribuyeron en mi desarrollo profesional, a todos ellos extendiendo mi cariño y respeto. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO.....</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>7</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>8</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>20</b>
1.2. Antecedentes de la investigación .....	20
1.2 Bases teóricas.....	26
1.2.1. Pandemia de la Covid-19.....	26
1.2.2. Importaciones .....	30
1.3. Definiciones de términos básicos .....	35
<b>CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>39</b>
2.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas .....	39
2.2. Variables .....	39
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>41</b>
3.1. Diseño Metodológico .....	41
3.2. Diseño muestral .....	42
3.3. Técnicas de recolección de datos .....	44

3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.....	47
4.5. Aspectos éticos .....	48
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>49</b>
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....</b>	<b>60</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>76</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Instrumentos .....	<b>44</b>
<b>Tabla 2</b> Escalas de instrumentos .....	<b>44</b>
<b>Tabla 3</b> Niveles y rangos variable Pandemia por COVID-19 .....	<b>45</b>
<b>Tabla 4</b> Niveles y Rangos Variable Importaciones.....	<b>45</b>
<b>Tabla 5</b> Alfa de Cronbach de los instrumentos .....	<b>46</b>
<b>Tabla 6</b> Distribución de la variable impacto de la pandemia del COVID-19.....	<b>49</b>
<b>Tabla 7</b> Distribución de la dimensión factor social .....	<b>50</b>
<b>Tabla 8</b> Distribución de la dimensión factor económico .....	<b>51</b>
<b>Tabla 9</b> Distribución de la dimensión factor político .....	<b>52</b>
<b>Tabla 10</b> Distribución de la variable importaciones textiles.....	<b>53</b>
<b>Tabla 11</b> Distribución de la dimensión comercio internacional.....	<b>54</b>
<b>Tabla 12</b> Distribución de la dimensión proceso logístico de importaciones .....	<b>55</b>
<b>Tabla 13</b> Distribución de la dimensión aranceles de importaciones.....	<b>56</b>
<b>Tabla 14</b> Prueba de normalidad.....	<b>57</b>
<b>Tabla 15</b> Correlaciones .....	<b>58</b>
<b>Tabla 16</b> Matriz de consistencia.....	<b>76</b>
<b>Tabla 17</b> Operacionalización de variable independiente Pandemia de COVID-19 .....	<b>78</b>
<b>Tabla 18</b> Operacionalización de variable dependiente Importación.....	<b>79</b>



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Balanza comercial 2020-2021 .....	13
<b>Figura 2</b> Importaciones 2018-2020 .....	14
<b>Figura 3</b> Opinión sobre la variable impacto de la pandemia COVID - 19 .....	49
<b>Figura 4</b> Opinión sobre la dimensión factor social .....	50
<b>Figura 5</b> Opinión sobre la dimensión factor económico .....	51
<b>Figura 6</b> Opinión sobre la dimensión factor político .....	52
<b>Figura 7</b> Opinión sobre la variable factores textiles .....	53
<b>Figura 8</b> Opinión sobre la dimensión comercio internacional .....	54
<b>Figura 9</b> Opinión sobre la dimensión proceso logístico de importaciones .....	55
<b>Figura 10</b> Opinión sobre la dimensión aranceles de importaciones .....	56

## RESUMEN

La presente investigación busca identificar el impacto de la pandemia de COVID-19 en las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020. La pandemia del COVID-19 ha tenido consecuencias no tan graves a corto plazo, pero en el largo plazo, es más profundo en la medida que provocará cambios estructurales en el proceso de globalización económica.

Se determinó la relación que existe entre la Pandemia de COVID-19 y las importaciones textiles desde China en las mype de la zona señalada. Para ello se utilizó un cuestionario, el cual sirvió para la recolección de datos, este instrumento fue contestado por los microempresarios de los mencionados rubros.

Los resultados de la investigación sirven para mostrar la relación directa y significativa entre la Pandemia de COVID-19 y las importaciones textiles desde China. Gracias a la comparación con bases teóricas, antecedentes y la opinión de los microempresarios del sector.

Conocer la importación en este rubro brindó alcances acerca del contexto del comercio internacional, información con la cual podrán tomar decisiones, planificar, desarrollar estrategias para sus acciones en el futuro, y con eso experimentar crecimiento tanto en su rentabilidad, como en otros aspectos.

**Palabras clave:** importación textil, pandemia, mype, emporio comercial

## ABSTRACT

The present research seeks to identify the impact of the COVID-19 pandemic on textile imports from China in the mype of the Gamarra emporium in the year 2020. The COVID-19 pandemic has had not so serious consequences in the short term, but in the long term, it is more profound to the extent that it will provoke structural changes in the process of economic globalization.

The relationship between the COVID-19 pandemic and textile imports from China in the mype of the indicated zone was determined. For this purpose, a questionnaire was used for data collection, which was answered by the micro-entrepreneurs of the aforementioned areas.

The results of the research show the direct and significant relationship between the COVID-19 pandemic and textile imports from China. Thanks to the comparison with theoretical bases, antecedents and the opinion of the micro-entrepreneurs of the sector.

Knowing about imports in this sector gave them a better understanding of the context of international trade, information with which they can take decisions, plan, develop strategies and actions for the future, and thus experience growth in their profitability, as well as in other aspects.

**Keywords:** textile import, pandemic, mype, trading empire

NOMBRE DEL TRABAJO

23. TESIS - VASQUEZ LURQUIN ERICK J  
ONATHAN - ASESOR WALTER URTEAGA  
.docx

RECuento DE PALABRAS

14766 Words

RECuento DE CARACTERES

80176 Characters

RECuento DE PÁGINAS

88 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.7MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 23, 2023 10:39 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 23, 2023 10:41 AM GMT-5

● 19% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 16% Base de datos de Internet
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 11% Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

MG. WALTER URTEAGA FARFAN .....

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR

DNI: 09876112.



**OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS**

**CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO TURNITIN**

FECHA	NOMBRE DEL DOCENTE	CORREO DEL DOCENTE
02/02/2023	MG. WALTER URTEAGA FARFAN	WURTEAGAF@USMP.PE

NOMBRE DE LA TESIS
IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LAS IMPORTACIONES TEXTILES EN LAS MYPES DEL EMPORIO DE GAMARRA EN EL AÑO 2020

NOMBRE DEL ASESORADO(A)	TELÉFONO Y CORREO	ESCUELA PROFESIONAL
ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN	997049268	Escuela Profesional de Negocios Internacionales

**RESULTADO:**

19% (EXCLUYENDO CITAS Y BIBLIOGRAFÍA)

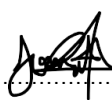
**CONCLUSIÓN:**

LA TESIS SE ENCUENTRA APTA PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE TRÁMITE.

MG. WALTER URTEAGA FARFAN .....  
 NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR  
 DNI: 09876112.



ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN .....  
 NOMBRE Y FIRMA DEL ASESORADO  
 DNI. 47341739



**REVISADO POR:** MG. CARLOS ANTONIO ESCUDERO CIPRIANI



## INTRODUCCIÓN

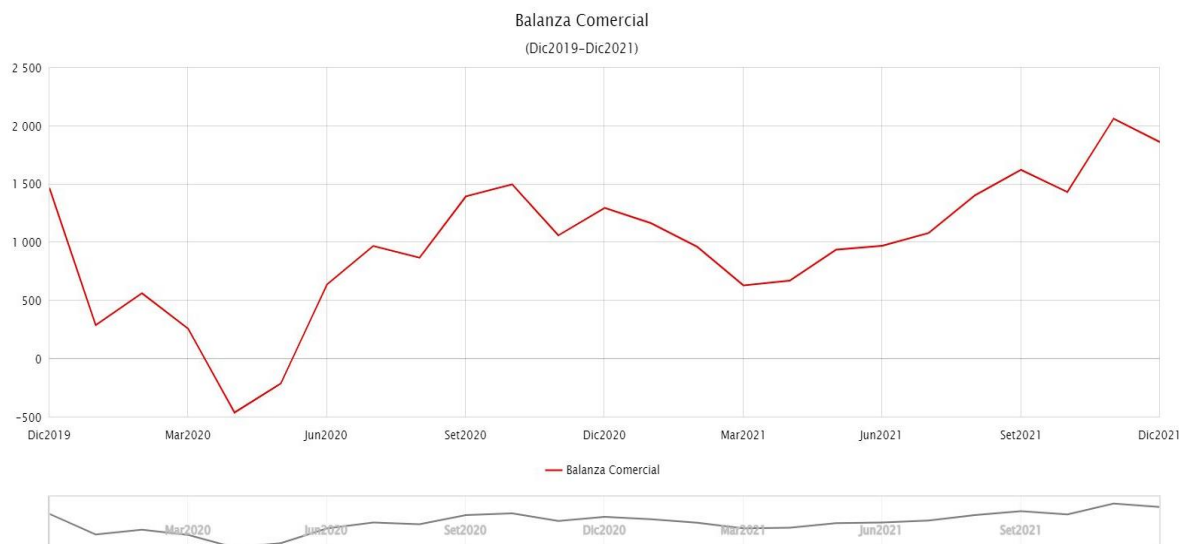
Sin duda, una de las actividades que se vio afectada inicialmente por las restricciones sanitarias globales para prevenir el extendimiento de la Pandemia por COVID-19, fue el comercio internacional. De acuerdo a la ONU y CEPAL (2020), la Pandemia produjo una caída de -17,7% en el comercio mundial en mayo, en relación al mismo mes del 2019.

En el contexto latinoamericano, acorde con lo que señala el Banco Interamericano de Desarrollo (Giordano, 2021) se tiene que en general las actividades de comercio internacional se redujeron. Por ejemplo, las importaciones totales se contrajeron en un -15,1% en 2020, sin embargo, se recuperaron hasta llegar a aumentar a 8,7% interanual para 2021. Mientras, las exportaciones tuvieron una caída de -9,0% en 2020 y subieron en 8,9% para el 2021.

En el Perú el panorama para el comercio internacional tampoco fue favorable. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2020), señala que las exportaciones totales cayeron -13,4% en el 2020. De otro lado, las importaciones totales cayeron -11,1% en el mismo año. Al mismo tiempo, el reporte señala que los precios de las exportaciones se incrementaron en 2,7% y los de las importaciones disminuyeron en 5,1%, lo cual dio como resultado una balanza comercial con superávit en 7750 millones de USD, pues, como se muestra en el gráfico de abajo, la pandemia, si bien significó un golpe a la balanza comercial entre marzo y junio, fue seguida de una recuperación considerable (Banco Central de Reserva del Perú, 2022).

## Figura 1

### Balanza comercial 2020-2021



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2022).

Las actividades de exportación e importación entonces, sufrieron una caída, Además, se muestra que China es el primer socio comercial internacional, al poseer el 29% del total de las transacciones que realiza el Perú, muy por encima de Estados Unidos, que concentra el 16%. De lo cual se tiene que el valor de las importaciones con el país asiático fue de 9773 millones de USD en el 2020 (Banco Central de Reserva del Perú, 2022).

Asimismo, al estar esta investigación delimitada para el sector textil, según la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2020), las exportaciones cayeron en -35.4% entre en el periodo enero-abril del 2020, mientras que las importaciones también lo hicieron en -12% en todo el 2020 (BCRP, 2020).

**Figura 2***Importaciones 2018-2020*

<b>IMPORTACIONES 1/</b> (Variaciones porcentuales)						
	<b>Volumen</b>			<b>Precio</b>		
	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>IMPORTACIONES TOTALES</b>	<b>1,3</b>	<b>-0,2</b>	<b>-11,1</b>	<b>6,7</b>	<b>-1,7</b>	<b>-5,1</b>
<b>1. Bienes de Consumo</b>	<b>0,9</b>	<b>-1,2</b>	<b>-9,3</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4</b>
No duraderos	1,7	1,1	0,1	1,2	0,8	0,4
Duraderos	0,0	-4,0	-21,4	2,4	1,3	0,4
<b>2. Insumos</b>	<b>2,3</b>	<b>-2,3</b>	<b>-9,0</b>	<b>12,0</b>	<b>-4,7</b>	<b>-11,4</b>
Principales Alimentos	4,6	3,8	-0,3	3,1	-5,0	3,0
Petróleo y derivados	-3,2	-8,2	-24,1	27,8	-7,0	-31,9
Insumos industriales	5,2	-0,2	-5,4	5,9	-3,4	-4,1
Plásticos	7,8	0,7	0,6	12,7	-13,9	-12,4
Hierro y acero	17,6	-9,3	4,1	17,9	-7,8	-8,7
Textiles	4,4	4,1	-7,4	6,8	-8,6	-12,3
Papeles	14,6	-10,6	-20,7	10,3	-2,0	-12,3
Productos químicos	-0,1	1,6	2,4	-2,0	0,2	1,1
Químicos orgánicos	5,9	0,9	-3,2	6,3	-10,4	-7,5
Resto	2,1	1,4	-8,0	3,1	1,1	0,3
<b>3. Bienes de Capital</b>	<b>0,4</b>	<b>4,3</b>	<b>-15,6</b>	<b>2,4</b>	<b>1,3</b>	<b>0,6</b>
Materiales de construcción	9,8	7,9	-17,6	2,4	1,3	0,6
Resto de bienes de capital	-0,5	3,9	-15,3	2,4	1,3	0,6

1/ Datos preliminares.  
Fuente: Sunat, ZofraTacna y MEF.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2020).

Si bien la caída de las importaciones es vista como positiva debido a que conlleva al superávit en la balanza comercial nacional, esta situación no se generó debido al incremento de los niveles de competitividad de la producción nacional, lo cual sería lo ideal, sino que se debió, principalmente, a las restricciones al comercio entre los países producto de la pandemia, siendo los meses de mayor profundidad de la crisis a nivel comercial entre abril y junio, para empezar una lenta recuperación desde julio del 2020 (Giordano, 2021).

Asimismo, Huamán et al. (2021) mencionan que en el intercambio comercial entre países convergen una serie de actores que cumplen un rol



específico. En este sentido, los Estados aplican medidas de protección para cuidar sus intereses, algunas de estas son los Tratados de Libre Comercio, que con países como China se establecieron en 2009. Además, entre las empresas nacionales e internacionales, y, particularmente, en la importación y exportación del sector textil, existe una brecha en el que el mercado interno es insuficiente para suplir las demandas, espacio que es cubierto por los internacionales (Huamán et al., 2021).

Esta investigación se centró en el sector textil del emporio de Gamarra. Particularmente, en este ámbito se tiene, de acuerdo con un informe de la Comisión de Dumping Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales no Arancelarias (INDECOPI, 2020), que la producción del sector confecciones registró una caída de -53% en el 2020 respecto al 2019, sin embargo, la situación fue completamente distinta para el sector importador, pues en plena pandemia la importación textil había aumentado en un 54%, pues pasó de 303 millones 553 mil unidades en 2019 a generar 468 millones 278 mil unidades al final del 2020. Estos productos provenían, principalmente, de China (76,7% del total), Bangladesh (10,2%), India (2,7%) y otros (11,0%) (Cuadros, 2021).

Si bien esto responde a la alta competitividad del mercado chino, representa una amenaza a la producción local, la cual se concentra en el mencionado emporio. De acuerdo con La República (Cuadros, 2021), esto se ve en la caída registrada de -78,7% de las ventas de la industria de confecciones local, pasando de 17 mil 203 unidades en 2019 a 3 mil 659 unidades en 2020 entre enero y junio.

En este ambiente comercial, coexisten muchos factores que contribuyen

a la reincorporación internacional, y, particularmente, las importaciones, las cuales se encuentran relacionadas a la aplicación de tecnologías que permitan la automatización, ventanillas únicas, de aduanas, la compartición de los datos, estandarización, etc. (Nikiforovich & Victorovna, 2022). Asimismo, también se debe considerar a la reducción de los costos del transporte internacional debido al surgimiento de nuevas rutas, principalmente marítimas, lo cual incide directamente en la disminución del tiempo del proceso de importación (Munguía et al., 2018).

Por lo expuesto se propone el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es el impacto de la pandemia de COVID-19 en las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020?

Asimismo, para llevar a cabo esta investigación se definen los objetivos siguientes:

#### Objetivo general

1. Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra, 2020.

#### Objetivos específicos

1. Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el Comercio Internacional de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra, 2020.

2. Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el Proceso logístico de importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020.

3. Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los aranceles a las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra,2020.

Ahora, la importancia del trabajo estriba, en primer lugar, a nivel práctico porque servirá para otorgar un nuevo punto de vista en el ámbito empresarial en un contexto en el que las actividades económicas de estas se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19 y se vieron obligadas a modificar la forma en la que se llevaba a cabo su papel en el comercio internacional.

En cuanto a la relevancia y a los beneficios. Se llegarán a beneficiar los comerciantes importadores de productos textiles del emporio de Gamarra debido a que el estudio les brindará a estos alcances acerca del contexto del comercio internacional, información con la cual podrán tomar descisiones, planificar, desarrollar estrategias para sus acciones el futuro, y con eso experimentar un crecimiento tanto en su rentabilidad, como en otros aspectos.

También se llegarán a beneficiar los futuros investigadores que desarrollen estudios sobre la temática abordada en el presente trabajo en la medida que se producirán nuevos enfoques metodológicos a través de los instrumentos novedosos preparados para esta investigación. Asimismo, se beneficiarán de los enfoques teóricos discutidos, a partir de los cuales se podrá sustentar mejor esas investigaciones futuras.

Por otro lado, se demuestra que el estudio es viable debido a que tiene los recursos financieros, humanos y materiales óptimos y necesarios. De otro lado, es factible, pues el aporte será útil en cuanto que servirá de referencia para futuros trabajos.

Pese a tener los recursos, se han encontrado limitaciones que devienen de la coyuntura por emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19. Se dan, en primer lugar, en el nivel académico en cuanto que no se pueden acceder a recursos bibliográficos y relacionados en espacios especializados para la investigación en general como bibliotecas, laboratorios, salas de cómputo. En este sentido, se priorizó la obtención de información útil para la investigación de manera virtual, a través de repositorios y bibliotecas digitales y otros de índole similar.

En segundo lugar, hay limitaciones al momento de establecer relaciones interpersonales con la población de estudio, es decir, los comerciantes importadores del emporio de Gamarra. De acuerdo con esto se tomaron las medidas pertinentes para establecer el contacto con la población de estudio, ya sea de manera virtual o presencial siguiendo protocolos de bioseguridad, y así poder aplicar los instrumentos del estudio y desarrollar la investigación.

La presente tesis, para una adecuada presentación de la información, se estructura del siguiente modo:

En el Capítulo I se presenta el marco teórico que abarca los antecedentes del estudio, las bases teóricas y las definiciones de términos básicos.

En el Capítulo II se detallan las hipótesis y las variables formuladas y utilizadas para la ejecución de la tesis.

En el Capítulo III se describe la metodología de la investigación, donde se incluye el diseño metodológico y muestral, además, las técnicas para recoger datos, las técnicas para procesar la información y los aspectos éticos.

En el Capítulo IV se exponen los resultados hallados en el estudio a través de tablas y figuras, cada una con respectiva explicación.

En el Capítulo V se presenta la discusión a través de la comparación de resultados encontrados por otros autores.

Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.-

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.2. Antecedentes de la investigación**

#### **Antecedentes nacionales**

En cuanto a los antecedentes nacionales, Goñe (2021) en su tesis denominada “Implementación de Plan Logístico de Importaciones China-Perú (Enero 2017-Diciembre 2019) y Plan de contingencia Frente al COVID-19 (2020) de una empresa familiar”, se propuso explicar el proceso de implementación y ejecución del plan logístico de importaciones enfocado en la cadena de suministros señalada en la importación de juguetes y productos de temporada.

La metodología ejecutada fue de tipo análisis FODA, donde se encontró como fortaleza que la compañía cuenta con posibilidades de crédito, almacenaje, clientes mayoristas, como debilidades no tener sistemas informáticos, limitado surtido de productos; como oportunidades el TLC con China, un mercado, proveedores posibles, y como amenazas la desconfianza de importaciones iniciales, falta de control en la calidad de productos, cambios de legislación y la alta competencia. Los resultados indicaron que hubo un aumento en el volumen de ventas, captación superior de clientes de Lima y provincias, la rentabilidad mejoró y la variedad de los productos fue mayor. De este modo se concluyó que la implementación de un plan logístico de la cadena de suministros permitió que la empresa siguiera importando sin necesidad de realizar viajes, por lo cual se determina un impacto positivo.

Crisóstomo & Jesús (2021) En su tesis llamada “Plan de importación y comercialización de textiles para la limpieza del hogar en la ciudad de Lima, año

2020” se plantearon como objetivo evidenciar la factibilidad y rentabilidad de la creación de la empresa HADA MADRINA S.A.C., la cual se dedica a la importación y comercialización de textiles para la limpieza del hogar de procedencia China. La metodología es de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, donde se llevaron a cabo encuestas al mercado objetivo de la empresa. Los resultados evidenciaron que la propuesta se basa en un Plan de Marketing, Plan Estratégico, Plan de Operaciones, de diseño de estructura y de Recursos Humanos y en un Plan Financiero. Se concluyó que la idea de negocio es factible debido a que representa una línea de empleo cotidiano en las familias peruanas, y porque la oferta textil no presenta diseños elaborados y su calidad es media-baja. Asimismo, que el contexto COVID-19 representa más bien una oportunidad de crecimiento en la medida que potencia la demanda del negocio.

Yancul & Cachay (2021) en su tesis titulada “El COVID-19 y su efecto en las exportaciones tradicionales del Perú, 2020”, determinó el efecto del COVID – 19 sobre las exportaciones peruanas. La población estuvo determinada por 63 subpartidas de nivel nacional de los distintos sectores que conforman las exportaciones tradicionales totales del Perú durante el 2020, de la cual se escogió por medio de muestreo no probabilístico, una muestra de 68 subpartidas. La metodología propone una investigación de tipo básica, el diseño no experimental, descriptiva, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal. La técnica empleada fue la recopilación de datos por medio de datos secundarios, es decir, de datos de fuentes oficiales como del BCRP y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). De acuerdo con esto los instrumentos fueron hojas de cálculo del programa

Microsoft Excel. Los resultados mostraron que con el inicio de las restricciones por la pandemia de COVID-19, las exportaciones tradicionales se redujeron y sufrieron pérdidas de US\$ 5,642 millones en envíos al extranjero. Las causas fueron el confinamiento obligatorio y la paralización de actividades económicas.

Quilly y Traverso (2020), en su tesis denominada “El impacto del COVID-19 en las importaciones de las máquinas para la preparación de alimentos y su incidencia en los estados financieros 2020 en empresa MSV”, se propusieron establecer el impacto del COVID-19, en el proceso de importación de maquinarias para la fabricación de alimentos, en la empresa MSV, ubicada en Perú. La metodología seguida fue un enfoque cualitativo, a partir de un estudio de caso. Los resultados principales revelan que la empresa MSV se vio afectada en sus actividades de importación debido al COVID-19, pues sus clientes tuvieron que paralizar sus actividades a causa del Estado de Emergencia, con lo cual no se pudieron realizar pedidos a los proveedores internacionales. Además, su mercadería no tuvo circulación por la emergencia, y eso ocasionó que su stock se elevara a S/8,551.46. Por último, ya que sus proveedores principales, los países europeos y Estados Unidos, fueron los más perjudicados por el Coronavirus durante trimestre inicial y el segundo del 2020, los niveles de importación se redujeron en un 54.51%.

### **Antecedentes internacionales**

De otro lado, con relación a las tesis internacionales, Macías et al. (2021), en su artículo nombrado “Efectos del Covid-19 en el comercio internacional del Ecuador” determinaron los efectos a partir de los cuatro productos principales (camarón, cacao, petróleo y banano), analiza la influencia de estos en el PIB. Se



desarrolló bajo la metodología exploratoria cuantitativa. Los resultados evidenciaron que, con respecto a los bienes de consumo importados, estos se vieron reducidos en 48%. También, los bienes de capital hicieron lo mismo con 51%. De otro lado, las medidas del volumen del transporte de mercancías hacia el territorio ecuatoriano, cayó al 20% en abril, y en 23% en junio. Asimismo, al realizar el análisis de los niveles de dependencia, se verificó que las exportaciones de camarón no fueron significativas para el PBI, el de cacao solo incide en un 10%, las exportaciones petroleras en un 1%, mientras que las de banano influyen directamente.

Albeiro (2021) en su tesis denominada “Efectos del COVID-19 en las importaciones colombianas”, se propuso como objetivo estudiar las principales causas que provocan las crisis en el régimen de importación en Colombia a causa de la pandemia COVID-19. La metodología ejecutada consistió en un enfoque cualitativo, donde se tuvo como técnica de recolección de datos la investigación documental. Los resultados principales mostraron que, sobre las transacciones comerciales de Colombia se redujeron en un 17% para marzo del 2020, lo cual evidencia que la pandemia afectó de forma significativa estas actividades económicas. Asimismo, para julio del 2021, estas cifras se recuperaron en un aumento del 31,7% del total de importaciones. De otro lado, los costos de los fletes subieron en un 829% entre diciembre del 2020 a junio del 2021. Se concluyó que entre el 2019 y el 2020, las importaciones decrecieron 26%, panorama que cambió entre enero y junio del 2021, donde se incrementaron, generosamente, en 72%.

Heinlein et al. (2021) se propusieron en su artículo llamado “Petróleo crudo y mercados bursátiles en la crisis del COVID-19: Evidencia de exportadores e importadores de petróleo”, analizar la relación entre el petróleo crudo y los rendimientos del mercado de valores de exportadores e importadores de petróleo crudo durante el inicio de la pandemia por COVID-19. La metodología puesta en marcha fue de enfoque cuantitativa, de diseño correlacional y no experimental. La muestra estuvo conformada por países principales exportadores e importadores de petróleo: Canadá, Japón, Rusia, Noruega y Suecia. Los resultados pusieron en evidencia que las correlaciones entre los rendimientos del petróleo y las acciones se vuelven significativamente más altas, independientemente del estatus de exportador/importador de petróleo.

Además, los exportadores de petróleo tienden a exhibir correlaciones más altas entre el petróleo y el mercado de valores que los importadores, tanto en el período de crisis como en el que no hay crisis, por lo que los mercados están más inciertos en la crisis del COVID-19 y el petróleo es el activo financiero más volátil. Se concluyó que existe una correlación significativa y alta entre el petróleo y los rendimientos de los mercados bursátiles en el periodo estudiado, donde hubo un papel más limitado del petróleo en la diversificación de la cartera durante la crisis sanitaria mundial, lo que tiene implicaciones para las estrategias de cobertura de los inversores en los mercados bursátiles de los países exportadores e importadores de petróleo por igual.

Salas (2022), en su tesis denominada “Impacto del Dumping en la importación de confecciones en el emporio comercial de Gamarra-Lima 2020”, se propuso como objetivo determinar la relación entre el impacto del dumping y

la importación de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra-Lima, durante el 2020, año de la pandemia por COVID-19. La metodología ejecutada fue de enfoque mixto (cualitativa y cuantitativa), donde el diseño fue no experimental, correlacional y transversal. La muestra estuvo conformada por 59 personas, representando las pyme confectoras de Gamarra. Los resultados evidenciaron que entre el Dumping y la importación de confecciones en el emporio estudiado existe una relación significativa donde rho de Spearman= ,000 (<0,050). Asimismo, que el 76% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con que la oferta de confecciones textiles importadas determina el precio de la oferta dirigida a satisfacer la demanda del emporio. Se concluye entonces que las acciones Dumping están relacionadas con la importación de confecciones en el emporio comercial de Gamarra.

Fernández y Ospina (2020), en su tesis titulada “Impacto de la Pandemia del COVID-19 en las operaciones de importación y exportación de mercancías por vía marítima en Colombia” plantearon como objetivo analizar los efectos de la pandemia del COVID-19 en el sector de transporte de movilización de carga por mar en Colombia. La metodología fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de alcance explicativo. La muestra de análisis estuvo conformada por información estadística sobre la balanza comercial. Los resultados evidenciaron que el 90% de las mercancías importadas se movilizan por transporte marítimo. También que la balanza comercial tuvo déficit donde el principal socio comercial fue China, a quienes se les vende materias primas e importa bienes manufacturados. Se concluyó que durante la pandemia se interrumpió el intercambio en los puertos y por lo tanto se afectó también la

provisión de bienes y servicios, generando sobre estos un incremento de costos y reducción de los ingresos.

Panigrahi et al. (2020) en su artículo denominado “Impacto del brote de coronavirus en el sector textil indio”, se propuso en su investigación analizar el impacto del COVID-19 en el sector textil indio. La metodología ejecutada fue cuantitativa, donde el diseño es no experimental y se aplicó como técnica de recolección de datos el análisis documental. Los resultados evidenciaron que la exportación india a China de productos textiles como tejidos, hilos y otros fue afectada, siendo la exportación de hilo de algodón reducida en un 50% debido a los bloqueos por la pandemia. Asimismo, señalan que esto tiene como consecuencias negativas para las instituciones financieras, en la demanda de los cultivadores de algodón con la disminución, provocando la disminución de los precios de los productos indios y generando una desventaja del país frente a la competencia con otros países asiáticos como Pakistán, Bangladesh e Indonesia. Se concluye que la producción, el volumen de negocios, el empleo y la exportación, ha sido afectado considerablemente y es muy difícil predecir cuándo se reactivarán las cosas en el sector textil indio.

## **1.2 Bases teóricas**

### **1.2.1. Pandemia de la Covid-19**

Según la Organización Mundial de la Salud (2020), se declara pandemia cuando una enfermedad al estar extendida en muchos países, a nivel continental o mundial, y afecta a una gran cantidad de personas. Con base en esto la enfermedad por COVID-19 se declaró como pandemia el 11 de marzo de 2020.

- **Pandemia del COVID-19 y comercio internacional desde la ventaja comparativa**

Desde la teoría de la ventaja comparativa Stellan & Danna-Buitrago (2022) explican que la pandemia en relación con el comercio internacional, ha tenido consecuencias no tan graves a corto plazo. Sin embargo, en el largo plazo, es más profundo en la medida que provocará cambios estructurales en el proceso de globalización económica. Aunque las semillas de este proceso se sembraron hace tiempo, la pandemia del COVID-19 puede exacerbar las tendencias existentes de los Estados a replegarse sobre sí mismos y competir más abiertamente por el dominio económico y político en el mundo. Que esto ocurra realmente dependerá en gran medida de la duración y la gravedad que presente.

- **Impacto social de la pandemia por COVID-19**

De otro lado, el impacto de la pandemia se puede analizar de acuerdo a su incidencia en lo social, lo político y lo económico. En este sentido, sobre el impacto social, Alzúa & Gosis (2020) señalan que se espera que la gran parte de los trabajadores termine perdiendo ingresos debido a la coyuntura sanitaria. De manera particular, los trabajadores de actividades no esenciales serán los de mayores pérdidas, mientras que los de trabajos esenciales sufrirán una reducción de la demanda debido a que la capacidad de gasto consumo se reducirá conforme se reduzcan los ingresos de las personas.

Estas condiciones del mercado laboral repercutirán principalmente en los grupos sociales más pobres (la normal y la extrema); los trabajadores

desempleados; los informales; las personas consideradas autónomas, es decir, los monotributistas de bajos ingresos; los empleados de trabajos no esenciales; los colaboradores de pequeñas empresas, y, por último, los dueños de empresas pequeñas, principalmente de sectores no esenciales.

- **Impacto Político de la pandemia por COVID-19**

Con respecto al impacto político, Escobar (2021) refiere que el análisis político acerca de la pandemia se concentra en las respuestas y acciones realizadas por los gobiernos frente a la pandemia, y cómo estas han evidenciado que los liderazgos políticos no se encontraban preparados para una eventualidad como la del COVID-19, y no solo en lo que respecta a las acciones sanitarias, sino también a las consecuencias de todo nivel, que pueda traer el confinamiento. En relación con esto, Rodríguez (2020) explica que las autoridades deben garantizar el bienestar de su población y ,por tal, debe garantizar la efectividad de las medidas sociales restrictivas y el éxito de la cuarentena.

En este marco, se dieron un conjunto de políticas que se dirigieron hacia los flujos comerciales, el grado de participación, el posicionamiento de las empresas, las políticas fiscales en cuanto a medidas de bloqueo, etc. Todas las cuales se variaron de acuerdo a cada país en la medida que dependieron de los parámetros comerciales anteriores a la crisis como la dependencia comercial, la participación y el posicionamiento en la cadena de valor global; el grado de

protección existente; la participación en iniciativas multilaterales o plurilaterales de política comercial; las fuerzas políticas; o los factores que determinan la calidad (eficacia) de la acción gubernamental.

- **Impacto económico de la pandemia por COVID-19**

Las políticas, mencionadas anteriormente, en relación al comercio internacional, permiten establecer un indicador del nivel de salud de la economía global. Romero y Zelicovich (2020), explica que, al no diferenciar fronteras, la pandemia provocó que las políticas comerciales de los países viren hacia la restricción. En países importadores, en su mayoría países en desarrollo, se vivieron las consecuencias de la privación a productos conocidos como el “kit de supervivencia”, los cuales eran necesarios para el mantenimiento de los sistemas de salud y la garantía de protección y bienestar de la población.

Por último, el impacto económico se aprecia en lo que Alzúa y Gosis (2020) llaman una “triple crisis económica”. La primera crisis es la de oferta, que tiene sus causas en la clausura de fábricas, del comercio al por menor, etc. Segundo, una crisis de demanda, provocada por las restricciones de confinamiento, el incremento de los niveles de desempleo, y la moderación económica de los consumidores con respecto a sus gastos. Tercero, una crisis financiera, incidida por la disminución del consumo que afecta a la liquidez de las empresas, principalmente a las pequeñas y medianas.

En el plano macroeconómico, se perjudicó el crecimiento del PBI por la duración de la paralización económica, y de la trayectoria de la pandemia. Sin embargo, el impacto fue, es y será considerable debido a la globalidad del problema. Asimismo, la reactivación económica total depende de la cantidad de vacunación total o, en todo caso, inmunidad colectiva, pues de esa manera se levantan las medidas de cierre y prevención.

### **1.2.2. Importaciones**

Daniels et al. (2013), define a la importación como la adquisición de un bien o servicio que realiza un comprador localizado en un país a otro vendedor que se encuentra en el extranjero.

- **Teoría de la movilidad de los factores**

Daniels et al. (2013), desde la perspectiva de la teoría de la movilidad de los factores, según la cual las posiciones de competitividad de una nación se constituyen a partir de la cantidad y calidad de factores de producción que posea, como la tierra, el trabajo, el capital y la tecnología. Aborda la globalización y entiende a la importación como la adquisición de un bien o servicio que realiza un comprador localizado en un país a otro vendedor que se encuentra en el extranjero. El comprador extranjero es nombrado el importador y el vendedor desde otro país se le llama exportador. Se pueden dividir en dos tipos: importaciones de bienes y de servicios, los primeros son sencillos, mientras que los segundos asumen varias formas por su intangibilidad y además se caracteriza porque no están en todos los servicios, y su resultado no es la



propiedad, sino la prestación de un residente a otro en lugares distintos nacionalmente (Daniels et al., 2013).

- **Teoría del crecimiento endógeno**

Asimismo, Pierola et al. (2017) explican que desde la teoría del crecimiento endógeno, los insumos importados son importantes debido a que las mejoras tecnológicas fomentan el crecimiento a largo plazo y los insumos importados son un canal para la difusión de la tecnología global. Las ganancias de productividad también se derivan de la mayor variedad de insumos resultante del uso de insumos intermedios importados, en presencia de sustitución imperfecta en la producción entre insumos intermedios nacionales e importados.

De otro lado, para la presente investigación se ha considerado como dimensiones al comercio internacional, el proceso logístico y los aranceles de importaciones.

- **Comercio internacional**

En este sentido, con respecto a la primera dimensión, comercio internacional, de acuerdo con Carbaugh (2017) es simplemente un tipo de tecnología a través del cual se intercambian bienes o servicios entre los países. Siguiendo a Krugman et al. (2012) el comercio internacional se enfoca en las transacciones reales de la economía a nivel global, es decir, de las transacciones que abordan un movimiento físico de bienes o un compromiso físico de recursos de tipo económico. Teorías acerca de este se tienen desde David Ricardo, Adam Smith y los neoclásicos. De otro lado, uno de los modelos más usados para determinar el carácter del comercio entre los países es el Modelo de gravedad,

el cual básicamente consiste en que existe una relación directamente proporcional entre el valor del comercio entre dos países y el producto de los PBI de ambos: al mismo tiempo que ese mismo valor del comercio es inversamente proporcional a la distancia, de tal forma que el valor disminuye, cuanto más grande sea la distancia entre los dos países (Krugman et al., 2012).

Por otro lado, el comercio internacional puede medirse en base a tres indicadores. Primero, a las relaciones económicas establecidas entre los países. Siguiendo a Coppelli (2018) estas son entendidas como un sistema en el que las instituciones y normas que se encargan de regular las transacciones entre los países se relacionan entre sí. En este sentido, los actores, principales, son individuos, personas jurídicas y empresas multinacionales.

Segundo, es importante conocer la importancia de las mype. De acuerdo con Aliaga (2021), estas comprenden, sino el más, uno de los más importantes, de la economía nacional, pues es el que más puestos de trabajo genera y constituye una fuente de ingresos para los sectores más vulnerables en cuanto a lo económico y son posibilidades escasas. En tal sentido, es importante que el Estado analice sus características para considerar posibilidades y alternativas de desarrollo.

Un tercer indicador comprende a las ventajas del comercio internacional, es decir, la importancia que tiene en la medida que aporta a incrementar los niveles de riqueza de cada país y de sus habitantes. Según Huesca (2012) esta riqueza se mide por medio de los niveles de producción anuales, tanto de bienes como de servicios. Asimismo, el comercio internacional produce el movimiento al interior de la economía local, regional y mundial, es decir, que varios sectores

se benefician por el llamado “efecto cascada”, a través de las fases de producción, comercialización, traslado, etc.

- **Proceso Logístico de importaciones**

A diferencia del comercio internacional, la logística, según Kain y Verma (2018) definida como la planificación, ejecución y control del flujo físico de materiales y productos acabados desde el punto de origen hasta el punto de uso para satisfacer las necesidades del cliente con un beneficio. Es, esencialmente, un proceso de planificación y una actividad de información, por lo que es un proceso integrador que optimiza el flujo de materiales y suministros a través de la organización y sus operaciones hasta el cliente, como se muestra a continuación.

Con relación a esto, Daniels et al. (2013), señalan, que una vez, que un producto ingresa a un país se produce la logística de entrada, que es el traslado de productos culminados hacia los mayoristas, minoristas y los consumidores . Con esto se trata de formalizar los canales de distribución, manejar el inventario, las actividades de almacenamiento y la logística del transporte.

De otro lado, la logística se entiende, primero, como un proceso logístico, el cual forma parte de la cadena de suministros que se encarga de la planificación, implementación y el control del flujo efectivo y eficiente. También de almacenar artículos, servicios y la información ligada desde el origen hasta un punto de destino con el cual se satisfacen los requerimientos de los clientes o usuarios (Castellanos, 2015).

Segundo, se hace referencia al transporte logístico. Comprendido a partir de su papel dentro de la función logística, este abarca las actividades que de forma directa o indirecta se relacionan, dentro de la cadena de abastecimiento, para realizar el flujo de materiales, componentes, productos finales o semielaborados, desde un lugar de partida (el almacén o el proveedor) hacia un punto de destino, que es donde se encuentra el cliente o distribuidor (García et al., 2018).

- **Aranceles de importaciones**

Por último, se tiene a los aranceles como dimensión. Carbaugh (2017) explica que un arancel es aquel impuesto, también llamado derecho de aduana, el cual grava un producto importado y es el más difundido. Cabe señalar que también existe un impuesto a la exportación, que es menos común, y se encuentran en su mayoría en países desarrollados.

De otro lado, Krugman et al. (2012) los entiende como la forma más elemental y antigua de una política comercial, pues han sido usados tradicionalmente al imponerse como mecanismo para recaudar ingresos y agrandar la caja fiscal, además, se impone en las importaciones y exportaciones. Pero también pueden ser de naturaleza proteccionista si su fin es que la cantidad de importaciones que entran a un país sean reducidas, con lo cual también se intenta proteger a los productores locales o nacionales y aumentar su producción frente a las importaciones del extranjero (Carbaugh, 2017). Finalmente, Krugman

et al. (2012)., clasifican los aranceles en 1) fijos, donde se exigen impuestos por cada unidad importada; y aranceles 2) ad valorem, que se establecen como porcentaje de valor de los productos.

De acuerdo con lo anterior, para esta investigación se estudia a los aranceles a las importaciones en base a lo establecido por la Ley General de Aduanas en el Perú y a las restricciones establecidas para estas. En cuanto a la Ley (Congreso de la República del Perú, 2009), esta tiene por objeto establecer la regulación de la relación de tipo jurídica que hay entre la SUNAT y las personas naturales y jurídicas que actúan sobre las mercancías cuando estas ingresan, permanecen, trasladan y salen desde y hacia la zona aduanera.

Por otro lado, las restricciones al comercio internacional serán abordadas desde el contexto peruano. Así, Báscones (2021) afirma que las restricciones, es decir las impuestas por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, rompieron principalmente la cadena logística. En este aspecto, se impidió, de aquellos bienes no esenciales importados y exportados, el transporte de carga; se prohibió que el personal y demás actores de la cadena logística internacional circularan conforme a sus labores operativas. Esta situación generó la disfuncionalidad de la cadena logística internacional, lentitud, sobrecostos por el almacenaje largo y por el tiempo que los contenedores permanecieron inmovilizados. Cabe señalar que esto fue de solo los bienes no esenciales, que fueron la gran mayoría.

### **1.3. Definiciones de términos básicos**

- a) Actividad textil: la Organización Internacional del Trabajo (2021) la define como aquel sector en donde se lleva a cabo la elaboración de fibras naturales y sintéticas; la producción y acabado de hilos y telas; la producción de prendas confeccionadas, su distribución y ventas de forma mayorista y minorista.
- b) Arancel: Carbaugh (2017) explica que un arancel es aquel impuesto, también llamado derecho de aduana, cuando un bien o servicio pasa de un país a otro (Carbaugh, 2017).
- c) Comercio internacional: De acuerdo con Carbaugh (2017) es simplemente un tipo de tecnología a través del cual se intercambian bienes o servicios entre los países.
- d) Contrato de compra y venta internacional de mercancías: son aquellas cláusulas que refieren a especificaciones y/o autorizaciones especiales de mercancías, de manera que se definen sus características con el propósito de que los derechos de las partes contratantes tengan garantizados sus derechos. Asimismo, son legales los acuerdos en estos siempre y cuando no vulneren el derecho de los países involucrados (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2013).
- e) Emporio comercial: empresa, conjunto de empresas o gran establecimiento comercial floreciente (Real Academia de la Lengua Española, 2021).
- f) Importación: Siguiendo a Daniels et al. (2013) la importación se entiende como la adquisición de un bien o servicio que realiza un comprador localizado en un país a otro vendedor que se encuentra en el extranjero.

- g) Logística: Kain y Verma (2018) la logística es definida como la planificación, ejecución y control del flujo físico de materiales y productos acabados desde el punto de origen hasta el punto de uso para satisfacer las necesidades del cliente con un beneficio. Es, esencialmente, un proceso de planificación y una actividad de información, por lo que es un proceso integrador que optimiza el flujo de materiales y suministros a través de la organización y sus operaciones hasta el cliente, como se muestra a continuación.
- h) Mype: se refiere a las unidades económicas micro y pequeña empresa, las cuales están bajo una forma de organización o administración empresarial cualquiera, conformadas por una persona natural y jurídica, y que están contempladas en la legislación oficial. Asimismo, su fin es realizar acciones de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (SUNAT, 2021). En primer lugar, La microempresa debe presentar una cantidad de trabajadores de entre 1 y 10. Mientras que sus ventas anuales tienen un límite de máximo 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). En segundo lugar, la pequeña empresa es aquella que tiene entre 1 a 100 colaboradores. Mientras que sus ventas anuales no deben superar la 1700 UIT (Ley N°28015. Ley de Promoción y Formalización de La Micro y Pequeña Empresa, 2003).
- i) Pandemia: Según la OMS (2020), se declara pandemia cuando una enfermedad al estar extendida en muchos países, a nivel continental o mundial, y afecta a un gran cantidad de personas.

j) Tratado de libre comercio: de acuerdo con, es un acuerdo vinculante que es firmado por dos o más países, y donde se establece un compromiso recíproco que permite fortalecer lazos comerciales por medio de una normativa que posibilita reducir aranceles para el ingreso preferencial de productos entre los países (Ferrero, 2021).



## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas**

#### **Hipótesis General**

- 1) Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y las importaciones de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra, impactó de forma significativa en el año 2020.

#### **Hipótesis específicas**

- 1) Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el comercio internacional de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020
- 2) Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el proceso logístico de importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020.
- 3) Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y los aranceles a las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020.

### **2.2. Variables**

#### **a) Variable 1: Pandemia por COVID-19**

**Definición conceptual:** Según la Organización Mundial de la Salud (2020), se declara pandemia cuando una enfermedad al estar extendida en muchos países, a nivel continental o mundial, y afecta a un gran cantidad de personas.

**Definición Operacional:** situación en la que una enfermedad está extendida en muchos países, a nivel continental o mundial, y afecta a una gran cantidad de personas (OMS, 2020).

**Dimensiones:**

- Factor Social
- Factor Político
- Factor Económico

**b) Variable 2: Importación**

**Definición Conceptual:** Siguiendo a Daniels et al. (2013) la importación se entiende como la adquisición de un bien o servicio que realiza un comprador localizado en un país a otro vendedor que se encuentra en el extranjero.

**Definición Operacional:** Es el ingreso de mercancías de manera legal desde el extranjero. Sus objetivos primordiales son comerciales, aunque también pueden ser personales, sociales o benéficos, y todos los que se ajusten a los límites legales (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2013).

**Dimensiones:**

- Comercio internacional
- Proceso logístico de importaciones
- Aranceles de importaciones

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Diseño Metodológico**

Hernández y Mendoza (2018), explican que el diseño de un estudio es la estrategia seguida para conseguir la información necesitada en base al objetivo, para la resolución del problema.

#### **Diseño no experimental**

Se tienen dos tipos de diseños, el experimental y el no experimental. El diseño que se utilizó en este trabajo será el no experimental, pues, de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), no se realizaron manipulaciones arbitrarias de las variables a estudiar, es decir, se medirán sus efectos y desarrollo en su contexto natural.

#### **Enfoque cuantitativo**

De otro lado, el enfoque seguido en la investigación será cuantitativo, que se caracteriza por realizar pruebas de hipótesis, teorías, utilizar instrumentos estandarizados, bases de datos sobre los cuales se hacen análisis estadísticos, etc. (Hernández & Mendoza, 2018).

#### **Alcance descriptivo**

Asimismo, el estudio presentó un alcance descriptivo, pues tiene como objetivo medir, recolectar datos, etc., y también correlacional, debido a que establece relaciones, asociaciones y mediciones estadísticas entre las variables, categorías o conceptos en un tiempo establecido (Hernández & Mendoza, 2018).

## **3.2. Diseño muestral**

### **Población**

De acuerdo con el INEI (2018), en el emporio comercial de Gamarra, se tiene un total de 32 mil 857 mype, de las cuales 1 mil 440 realizan actividades de comercio exterior, de estas últimas, 212 mype se dedican a la importación de productos relacionados a la industria textil, frente a lo cual se propusieron los siguientes criterios de inclusión y de exclusión:

#### **Criterios de inclusión:**

- Mype del emporio comercial de Gamarra en el distrito de La Victoria en Lima Metropolitana.
- Mype cuya actividad principal sea la importación de productos textiles.
- Mype que se encuentren activas al 2021.

#### **Criterios de exclusión:**

- Mype que se ubican fuera del emporio comercial de Gamarra en el distrito de La Victoria en Lima Metropolitana.
- Mype cuya actividad principal sea diferente a la importación de productos textiles.
- Mype que ya no se encuentren activas al año 2021.

### **Muestra**

Conforme a los criterios señalados anteriormente se realizó un muestreo de tipo probabilístico con población conocida.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de la población.

d = Margen de error muestral 5%

p = probabilidad de éxito (Se asume p=0.5).

q = probabilidad de fracaso (Se asume q=0.5).

Z $\alpha$  = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

Reemplazando valores:

d = 0.1

p = 0.5

q = 0.5

Z $\alpha$  = 1.96

N = 212

De acuerdo al nivel de confianza del 95% y el margen de error del 5%, se determinó como la muestra óptima 138 mype importadoras de productos textiles.

Asimismo, se determinó que las personas a las que se aplicó el instrumento serán los gerentes o, en su defecto, el personal encargado de los asuntos de importación.

### 3.3. Técnicas de recolección de datos

#### Técnicas

Se empleó como técnica de recolección de datos la encuesta debido a que el enfoque de la investigación es cuantitativo.

#### Instrumentos

Se empleó como instrumentos un cuestionario para cada variable, el cual estuvo en escala de Likert.

#### Tabla 1

##### *Instrumentos*

<b>Variable</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Escala</b>
Pandemia por COVID-19	Cuestionario	Likert
Importaciones	Cuestionario	Likert

Fuente: Elaboración Propia

#### Escala de los instrumentos

#### Tabla 2

##### *Escalas de instrumentos*

<b>Escala</b>	<b>Valor</b>
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3

De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Fuente: Elaboración Propia

**Niveles y Rangos de los instrumentos**

- Variable: Pandemia por COVID-19

**Tabla 3**

*Niveles y rangos variable Pandemia por COVID-19*

<b>Nivel</b>	<b>Valor</b>	<b>Rango</b>
<b>Bajo</b>	1	22 – 51
<b>Regular</b>	2	52 – 81
<b>Alto</b>	3	82 – 111

Fuente: Elaboración Propia

- Variable: Importaciones

**Tabla 4**

*Niveles y Rangos Variable Importaciones*

<b>Nivel</b>	<b>Valor</b>	<b>Rango</b>
<b>Bajo</b>	1	21 – 49
<b>Regular</b>	2	50 – 78
<b>Alto</b>	3	79 – 107

Fuente: Elaboración Propia

**Validez**

La validez del instrumento se determinó a partir de la valoración por parte de dos expertos en el área a estudiar.

- Experto 1:

Nombre: Dr. Fairlie Frisancho Ebor

Cargo: Docente en Universidad San Martín de Porres

- Experto 2: Dr. Juan José Puga Pomareda

- Cargo: Docente en Universidad San Martín de Porres

### **Confiabilidad**

La confiabilidad se establecerá de acuerdo con la prueba estadística Alfa de Cronbach, la cual se usa ordinariamente con instrumentos con escala Likert. En este los valores numéricos que se obtienen van desde 0 y 1, indicando 1 la confiabilidad total y 0 una confiabilidad nula.

Frente a ello, tras la aplicación del ya mencionado coeficiente, se obtuvieron los siguientes resultados:

### **Tabla 5**

*Alfa de Cronbach de los instrumentos*

<b>Instrumento:</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Número de elementos</b>
Impacto de la pandemia por COVID 19	0.899	19
Importaciones textiles	0.887	21

Fuente: Elaboración propia

Los resultados del Alfa de Cronbach muestran un valor positivo alto cercano a 1, lo que indica que los instrumentos fueron altamente confiables.



### **3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Posterior a la aplicación de los cuestionarios hacia la muestra determinada, se tabularon los datos recogidos empleando el programa Microsoft Excel, con el cual se codificaron los mismos y se hizo uso también del programa estadístico SPSS V26. El proceso a seguir fue el siguiente:

- Se tabuló la información en el procesador de hojas de cálculo Microsoft Excel, de manera que se obtuvo una matriz de base de datos.
- Se codificaron las alternativas, donde Totalmente en desacuerdo: 1, en desacuerdo: 2, ni de acuerdo ni en desacuerdo: 3, de acuerdo: 4 y totalmente de acuerdo: 5.
- Se importó la matriz de base de datos diseñada en el programa estadístico SPSS.
- Se elaboraron las tablas de frecuencia para obtener los resultados de forma ordenada y en porcentajes para proceder con su interpretación y análisis. Esto corresponde a la estadística descriptiva.
- A continuación, se realizó la estadística inferencial, en el cual se determinó la significancia y la correlación entre las variables y las dimensiones a través del coeficiente R de Pearson, para poder contrastar las hipótesis y establecer la discusión y las conclusiones.

#### **4.5. Aspectos éticos**

En principio se respetó el consentimiento informado de los participantes de esta investigación, a quienes se les informó de las condiciones, términos y características del estudio. Asimismo, se conservó la confidencialidad e identidad de los encuestados para así cuidar su información personal, que fue utilizada correctamente y sin que se distribuya a terceros.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Los resultados se presentan del siguiente modo.

**Tabla 6**

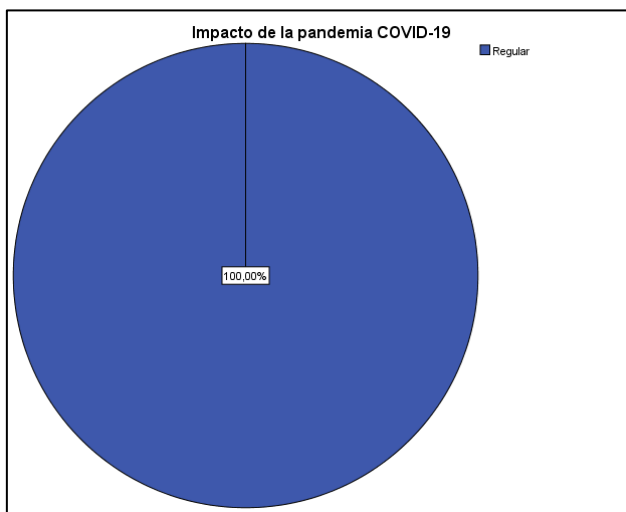
*Distribución de la variable impacto de la pandemia del COVID-19*

		Tabla de frecuencia			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo		0 %	0 %	0 %
	Regular	138	100 %	100 %	100 %
	Alto		0 %	0 %	0 %
	Total	138	100 %	100 %	100 %

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3**

*Opinión sobre la variable impacto de la pandemia COVID - 19*



Fuente: Elaboración propia

El 100 % de los participantes consideran que el impacto de la pandemia COVID-19 es regular.

**Tabla 7**

*Distribución de la dimensión factor social*

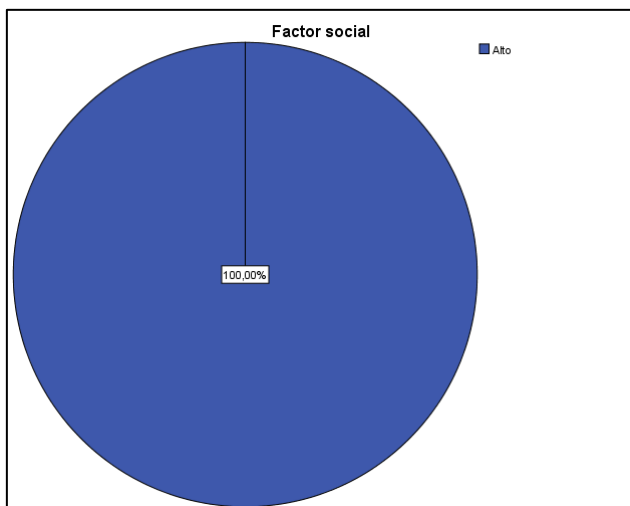
Tabla de frecuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	0	0 %	0 %	0 %
	Regular	0	0 %	0 %	0 %
	Alto	138	100 %	100 %	100 %
	Total	138	100 %	100 %	100 %

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4**

*Opinión sobre la dimensión factor social*



Fuente: Elaboración propia

El 100 % de los participantes consideran que el factor social es alto, entendiéndose que en el contexto de pandemia por COVID 19 la mayoría de estos consideran que las mype cumplen con los protocolos de seguridad, incluyendo factores derivados del distanciamiento social y la protección de los trabajadores.

**Tabla 8**

*Distribución de la dimensión factor económico*

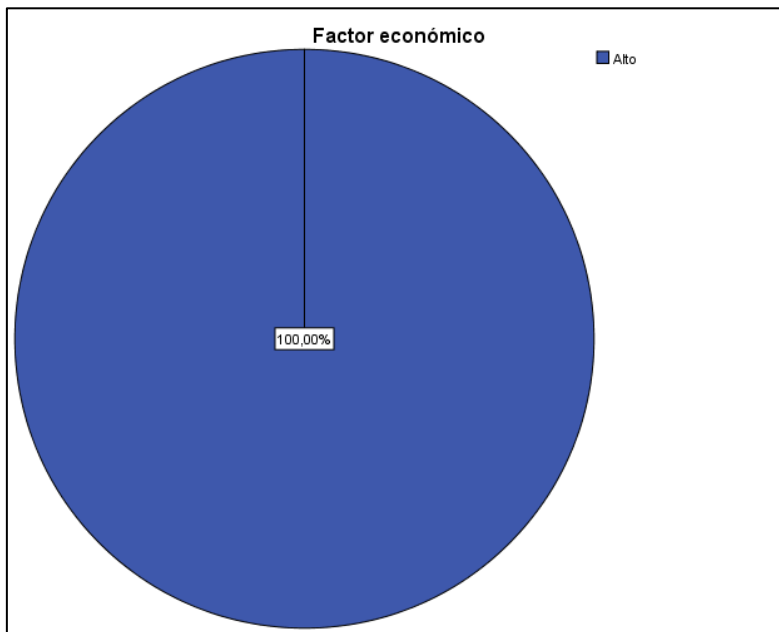
Tabla de frecuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	0	0 %	0 %	0 %
	Regular	0	0 %	0 %	0 %
	Alto	138	100 %	100 %	100 %
	Total	138	100 %	100 %	100 %

Fuente: Elaboración propia

**Figura 5**

*Opinión sobre la dimensión factor económico*



Fuente: Elaboración propia

El 100 % de los participantes consideran que el factor económico es alto, lo que se deriva del hecho de que los encuestados percibieron que las mype del comercio comercial Gamarra mantuvieron una buena gestión de capital y mantuvieron un adecuado plan de negocios.

**Tabla 9**

*Distribución de la dimensión factor político*

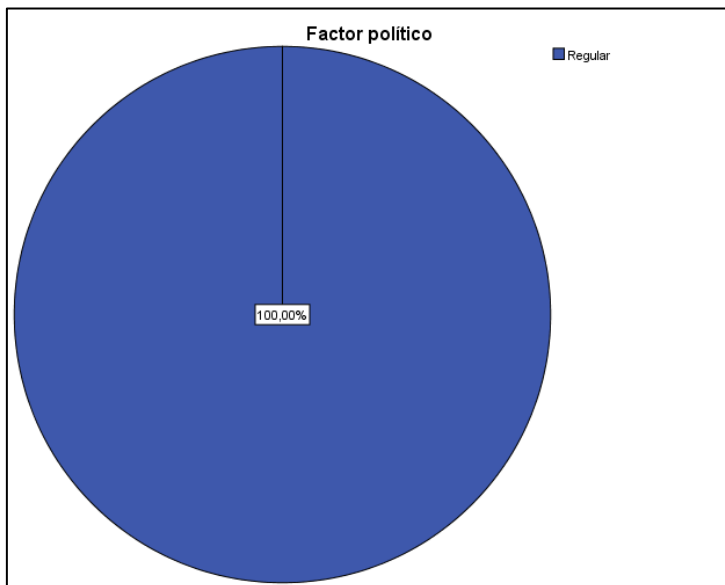
Tabla de frecuencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo		0 %	0 %
	Regular	138	100 %	100 %
	Alto		0 %	0 %
	Total	138	100 %	100 %

Fuente: Elaboración propia

**Figura 6**

*Opinión sobre la dimensión factor político*



Fuente: Elaboración propia

El 100 % de los participantes consideran que el factor político es regular, toda vez que los encuestados percibieron que en las mype del emporio de Gamarra fueron afectadas en cierta manera por algunas medidas, como los toques de queda, y el resguardo militar interfirió o al menos mantuvo su presencia en el proceso comercial.

**Tabla 10**

*Distribución de la variable importaciones textiles*

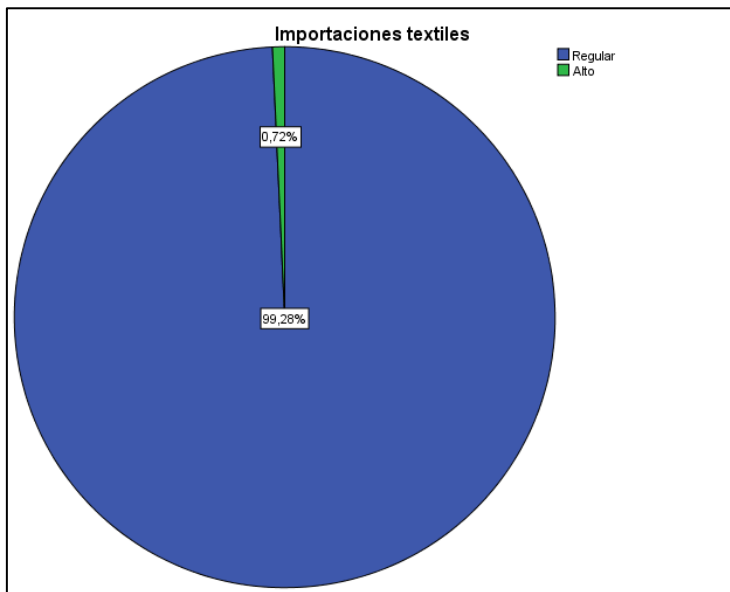
Tabla de frecuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	0	0 %	0 %	0 %
	Regular	137	99,3 %	99,3 %	99,3 %
	Alto	1	0,7 %	0,7 %	100 %
	Total	138	100 %	100 %	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 7**

*Opinión sobre la variable factores textiles*



Fuente: Elaboración propia

El 93,3 % de los participantes consideran que las importaciones textiles son regulares, el 0,7 % de los participantes consideran que las importaciones textiles son altas.

**Tabla 11**

*Distribución de la dimensión comercio internacional*

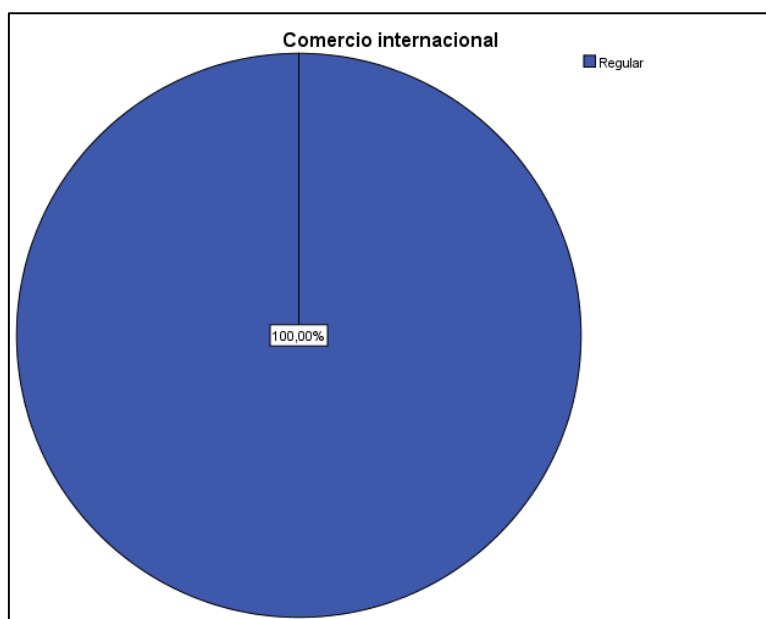
Tabla de frecuencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Bajo	0	0 %	0 %	0 %
Regular	138	100,0	100,0	100,0
Alto	0	0	0	0
Total	138	100 %	100 %	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 8**

*Opinión sobre la dimensión comercio internacional*



Fuente: Elaboración propia

El 100 % de los participantes consideran que el comercio internacional es regular, toda vez las relaciones económicas se vieron afectadas en mayor o menor medida, las pyme se vieron afectadas en cierta manera y los beneficios del comercio no fueron las esperadas.



**Tabla 12**

*Distribución de la dimensión proceso logístico de importaciones*

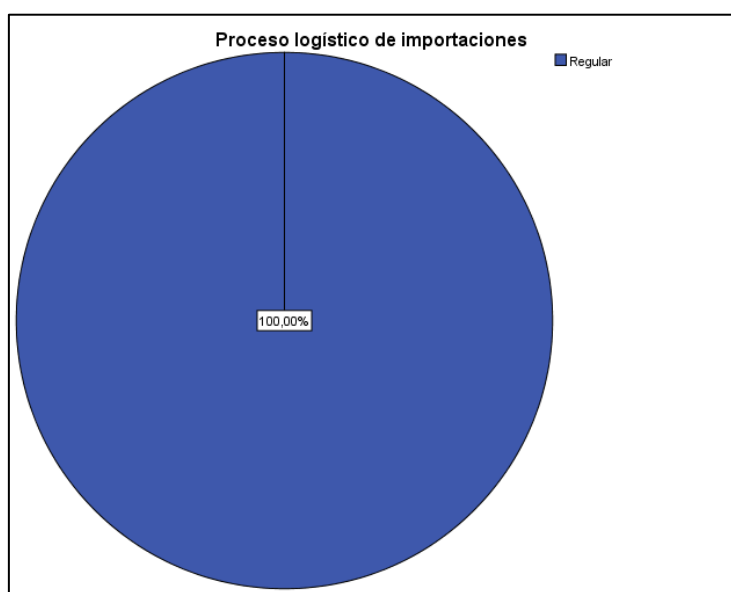
Tabla de frecuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	0	0 %	0 %	0 %
	Regular	138	100,0	100,0	100,0
	Alto	0	0	0	0
	Total	138	100 %	100 %	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 9**

*Opinión sobre la dimensión proceso logístico de importaciones*



Fuente: Elaboración propia

El 100 % de los participantes consideran que el proceso logístico de importaciones es regular, ya que los procesos logísticos se vieron afectados en cierta manera, aunque se trató de aprovechar las ventajas dadas por los

operadores logísticos. Además, el transporte también se vio afectado por las restricciones de la pandemia por COVID 19.

**Tabla 13**

*Distribución de la dimensión aranceles de importaciones*

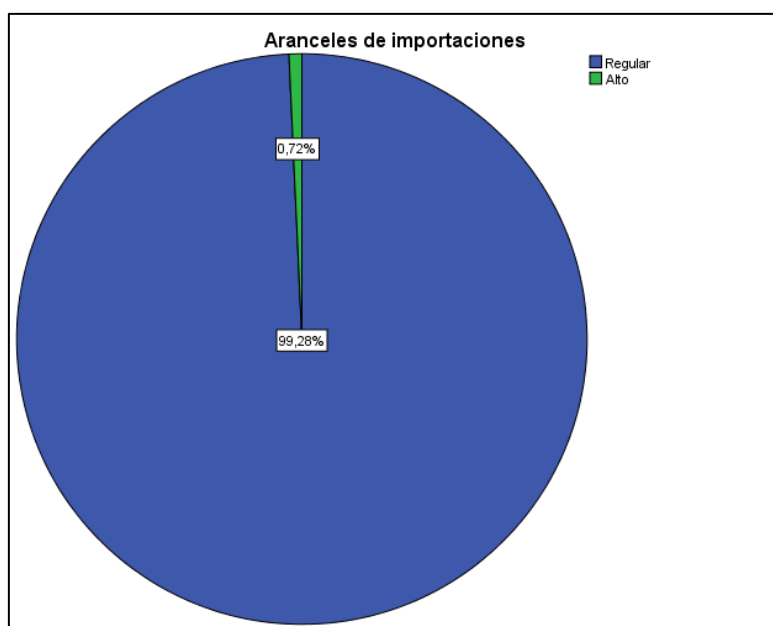
Tabla de frecuencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Bajo	0	0 %	0 %	0 %
Regular	137	99,3 %	99,3 %	99,3 %
Alto	1	0,7 %	0,7 %	100 %
Total	138	100 %	100 %	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 10**

*Opinión sobre la dimensión aranceles de importaciones*



Fuente: Elaboración propia

El 99,3 % de los participantes consideran que los aranceles de importaciones son regulares, el 0,7 % de los participantes consideran que los aranceles de importaciones son altos, esto debido a que los encuestados

asumieron que los cambios dados en la Ley General de Aduanas afectaron los procesos de comercialización, lo mismo que las restricciones.

Para establecer el recuento inferencial con correspondencia a la prueba de normalidad, se considera la posibilidad de aceptar o rechazar la hipótesis nula o alterna. Comprobando si los datos provienen de una distribución normal o anormal.

Flores et al (2021), relata que la prueba de Kolgomorov se maneja en muestras mayores a 50 individuos, la presente investigación cuenta con 138 participantes, por lo que se usará el test de Kolgomorov.

Hipótesis nula – H0: Los datos provienen de una distribución normal

Hipótesis alterna – H: Los datos provienen de una distribución anormal

La significancia es de 0.05

Sig. bilateral  $>0.05$ , donde se rechaza la H0

Sig. bilateral  $<0.05$ , donde se acepta la H0

#### **Tabla 14**

*Prueba de normalidad*

Prueba de Kolmogorov-Smirnov			
	Estadístico	gl	Sig. bilateral
Impacto de la pandemia	0,329	138	0,000
Importaciones textiles	0,305	138	0,000

Elaboración: propia

En la tabla 09 se observa, la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para 138 evaluados, se obtienen valores de significancia bilateral = 0,000 > 0,05 y =,000 > 0,05, por lo que se acepta la hipótesis nula (H0), lo que quiere decir que se acepta que la distribución de la prueba es normal, y se rechaza la hipótesis alterna (H1).

**Tabla 15**

*Correlaciones*

		Correlaciones							
		V1	V1D1	V1D2	V1D3	V2	V2D1	V2D2	V2D3
V1	Correlación de Pearson	1	0,959**	0,991**	-0,760**	0,908**	-0,724**	0,989**	,837**
	Sig. (bilateral)		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138
V1D1	Correlación de Pearson	0,959**	1	0,919**	-0,895**	0,864**	-0,725**	0,925**	0,841**
	Sig. (bilateral)	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138
V1D2	Correlación de Pearson	0,991**	0,919**	1	-0,707**	0,884**	-0,742**	0,987**	0,793**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138
V1D3	Correlación de Pearson	-,0760**	-0,895**	-0,707**	1	-0,602**	0,756**	-0,691**	-0,636**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138

V2	Correlación de Pearson	0,908**	0,864**	0,884**	-0,602**	1	-0,394**	0,939**	0,967**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000	0,0000	0,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138
V2D1	Correlación de Pearson	-0,724**	-0,725**	-0,742**	0,756**	-0,394**	1	-0,653**	-0,338**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138
V2D2	Correlación de Pearson	0,989**	0,925**	0,987**	-0,691**	0,939**	-0,653**	1	0,855**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000
	N	138	138	138	138	138	138	138	138
V2D3	Correlación de Pearson	0,837**	0,841**	0,793**	-0,636**	0,967**	-0,338**	0,855**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	,000	
	N	138	138	138	138	138	138	138	138

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Comprobación de hipótesis general y específicas

La significancia bilateral es de  $0,000 < 0,05$ , con un coeficiente R de Pearson igual a 0.908, misma que es positiva alta, lo que quiere decir que existe relación significativa entre la pandemia de COVID-19 y las importaciones de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el en el año 2020.

En relación a la hipótesis específica 1, la significancia bilateral es de  $0,000 < 0,05$ , con un coeficiente R de Pearson igual a -0.724, identificado como negativo alto, lo que quiere decir que la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el comercio Internacional de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 es significativa, pero inversa.

En relación a la hipótesis específica 2, la significancia bilateral es de  $,000 < 0,05$ , con un coeficiente de correlación R de Pearson igual a 0.989, identificado como positivo alto, lo que quiere decir que la relación entre el impacto de la

pandemia de COVID-19 y el proceso logístico de importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 es directa y significativa.

En relación a la hipótesis específica 3, la significancia bilateral es de ,000 < 0,05, con un coeficiente de correlación R de Pearson igual a 0.837, de tipo positivo alto, lo que quiere decir que la relación entre la pandemia de COVID-19 y los aranceles a las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 es directa y significativa.

## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN**

A continuación, se presenta la discusión de resultados del análisis realizado para estudiar la “Impacto de la pandemia del Covid-19 en las importaciones textiles en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020”, para una muestra de tipo probabilístico de 138 mype importadoras de productos textiles, para tal fin, la discusión de los resultados será explicado en títulos que comprenden las hipótesis específicas y la hipótesis general, formuladas en esta investigación.

a) El impacto de la pandemia de COVID-19 en el Comercio Internacional de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 es directo y significativo.

Los resultados obtenidos en el estudio arrojan, significancia bilateral de  $0,000 < 0,05$ , lo que quiere decir que existe relación significativa entre la pandemia de COVID-19 y el impacto en las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra e impactan de forma significativa y directa en el año 2020.

Realizando una comparación entre los resultados obtenidos se puede observar como el COVID 19 impactó en las importaciones textiles a las pequeñas y medianas empresas al respecto, Quilly y Traverso (2020), en su estudio concluyeron que las empresas y las actividades de importación durante el COVID-19, se vieron muy afectadas, pues sus clientes tuvieron que paralizar sus actividades a causa del Estado de Emergencia, con lo cual no se pudieron realizar pedidos a los proveedores internacionales. Además, su mercadería no tuvo circulación por la emergencia, y eso ocasionó que su stock se elevara a S/8,551.46. Por último, ya que sus proveedores principales, los países europeos y Estados Unidos, fueron los más perjudicados por el Coronavirus durante trimestre inicial y el segundo del 2020, los niveles de importación se redujeron en un 54.51% coincidiendo con el gran impacto económico producido en la industria textil.

Además, Macías et al. (2021) Coincide con estos planteamientos pues en su investigación los resultados evidenciaron que, con respecto a los bienes de consumo importados, estos se vieron reducidos en 48%. También, los bienes de capital hicieron lo mismo con 51%. Demostrando el duro golpe producto de la pandemia. También Panigrahi et al. (2020) en sus resultados evidenciaron que la exportación india a China de productos textiles como tejidos, hilos y otros fue

afectada, siendo la exportación de hilo de algodón reducida en un 50% debido a los bloqueos por la pandemia.

Todas estas investigaciones coinciden con el impacto negativo a nivel económico que sufrió el país durante el Covid 19, atacando a todos los sectores, especialmente al de importación generando un cumulo de problemas en la pequeña y mediana empresa principalmente por ser el eslabón más débil de la cadena productiva y que afecta directamente a la población, la economía local, la sustentabilidad y calidad de vida, ocasionando problemas más allá de su espacio físico, con derivaciones económicas nefastas a nivel productivo y social que inciden con el desarrollo del país.

Al respecto, Huesca (2012) expone que el comercio internacional produce el movimiento al interior de la economía local, regional y mundial, es decir, que varios sectores se benefician por el llamado “efecto cascada”, a través de las fases de producción, comercialización, traslado, etc.

b) El impacto de la pandemia de COVID-19 en el Proceso logístico de importaciones de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 es directo y significativo,

Según los resultados, la significancia bilateral es de  $0,000 < 0,05$ , lo que quiere decir que existe relación significativa en el proceso logístico de importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020, coincidiendo con la investigación de Panigrahi et al. (2020) Donde los resultados evidenciaron que la exportación india a China de productos textiles como tejidos, hilos y otros fue afectada, siendo la exportación de hilo de algodón reducida en un 50% debido a los bloqueos por la pandemia, estos efectos



restrictivos se sintieron en todo el país afectando los procesos logísticos de las empresas.

Como lo expresan Romero y Zelicovich (2020), explicando que, al no diferenciar fronteras, la pandemia provocó que las políticas comerciales de los países se vieran afectadas por la restricción y el intercambio de mercancía, además, como lo plantea Daniels et al. (2013), los cuales señalan que una vez que un producto ingresa a un país se produce la logística de entrada, que es el traslado de productos culminados hacia los mayoristas, minoristas y los consumidores. Con esto trata de formalizar los tratos con los canales de distribución, manejar el inventario, las actividades de almacenamiento y la logística del transporte y sin intercambio comercial es imposible materializar dicha actividad interna empresarial.

Así, Báscones (2021) afirma que las restricciones, impuestas por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, rompieron, principalmente, la cadena logística. En este aspecto, se impidió, de aquellos bienes no esenciales importados y exportados, el transporte de carga; se prohibió que el personal y demás actores de la cadena logística internacional circularan conforme a sus labores operativas. Esta situación generó la disfuncionalidad de la cadena logística internacional, lentitud, sobrecostos por el almacenaje largo y por el tiempo que los contenedores permanecieron inmovilizados. Cabe señalar que esto fue de solo los bienes no esenciales, que fueron la gran mayoría, impactando a las pequeñas y medianas empresas del emporio Gamarra.

c) El impacto de la pandemia de COVID-19 en los Aranceles a las importaciones de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 es directo y significativo.

Los resultados obtenidos en la investigación señalan que la significancia bilateral es de  $,000 < 0,05$ , lo que quiere decir que existe relación significativa entre la pandemia de COVID-19 y los aranceles a las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el 2020 es directo y significativo, coincidiendo con la investigación de Fernández y Ospina (2020), los cuales concluyen en su estudio que durante la pandemia se interrumpió el intercambio en los puertos, por lo tanto, se afectó también la provisión de bienes y servicios, generando sobre estos un incremento de costos y reducción de los ingresos.

Porque los aranceles según, Krugman et al. (2012) es la forma más elemental y antigua de una política comercial, pues han sido usados tradicionalmente al imponerse como mecanismo para recaudar ingresos y agrandar la caja fiscal, además que se impone en las importaciones y exportaciones. Pero también pueden ser de naturaleza proteccionista si su fin es que la cantidad de importaciones que entran a un país sean reducidas, con lo cual también se intenta proteger a los productores locales o nacionales y aumentar su producción frente a las importaciones del extranjero (Carbaugh, 2017).

Otro aspecto considerado importante de mencionar es según, Escobar (2021) el análisis político acerca de la pandemia se concentra en las respuestas y acciones realizadas por los gobiernos frente a la pandemia, y cómo estas han

evidenciado que los liderazgos políticos no se encontraban preparados para una eventualidad como la del COVID-19, y no solo en lo que respecta a las acciones sanitarias, sino también a las consecuencias de todo nivel, que pueda traer el confinamiento.

De acuerdo con lo anterior, para esta investigación se estudia a los aranceles a las importaciones en base a lo establecido por la Ley General de Aduanas en el Perú y a las restricciones establecidas para estas. En cuanto a la Ley (Congreso de la República del Perú, 2009), esta tiene por objeto establecer la regulación de la relación de tipo jurídica que hay entre la SUNAT y las personas naturales y jurídicas que actúan sobre las mercancías cuando estas ingresan, permanecen, trasladan y salen desde y hacia la zona aduanera. Así, Báscones (2021) afirma que las restricciones, es decir las impuestas por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, rompieron principalmente la cadena logística.

Al respecto, Alzúa y Gosis (2020) Exponen que generan una crisis de demanda, provocada por las restricciones de confinamiento, el incremento de los niveles de desempleo, y la moderación económica de los consumidores con respecto a sus gastos. lo cual afecta la disminución del consumo que afecta a la liquidez de las empresas, principalmente, a las pequeñas y medianas, trayendo consigo grandes consecuencias económicas y sociales

## CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 en las importaciones textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el 2020.
2. Se determinó que existe una relación directa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 en el Proceso logístico de importaciones de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el 2020, lo cual dificultó todo el proceso de transporte y distribución generando pérdidas en estas empresas afectadas.
3. Se determinó que existe un directo y significativo entre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los aranceles a las importaciones de textiles desde China en las mype del emporio de Gamarra en el año 2020 afectando, grandemente, a este sector empresarial.
4. Se determinó que se dieron grandes cambios en las mype del emporio de Gamarra y que se vio, gravemente, afectada durante la pandemia del Covid 19 afectando la distribución e importación de mercancía lo que generó inestabilidad en el sector textil en ese momento

## RECOMENDACIONES

1. Dada la relación entre las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19 y la disminución en el nivel de importación de las mype textiles, se sugiere que los niveles directivos deben orientarse a involucrar a los diversos actores que integran el ámbito empresarial, con el propósito de consolidar la operatividad de las empresas o, en su defecto, poder mantener e incluso incrementar el nivel de importación de estas. Asimismo, es recomendable revisar investigaciones anteriores referentes al tema de en las importaciones textiles, con la intención de identificar los factores determinantes que se relacionan, positivamente, con esta variable y potenciar estos aspectos en las mype textiles del Emporio Comercial de Gamarra.
2. En cuanto a la relación entre las restricciones a las mype textiles según Emporio Comercial Gamarra y la logística, es conveniente que la gerencia impulse un mayor desarrollo del comercio electrónico como mecanismo encaminado a incrementar las ventas. Reduzca costos para este tipo de contingencias. En este sentido, estas entidades deben ser capaces de facilitar el uso de los medios técnicos y las redes sociales para promover la venta online de productos textiles, de forma que, en caso de imprevistos, no se trate de canales alternativos de distribución del producto, sino de lejos. permitir el diálogo con clientes y proveedores de interacción flexible.
3. En cuanto a las restricciones y relación arancelaria de las mype textiles de Emporio Comercial de Gamarra, se recomienda presupuestar los gastos y

estimar con precisión la estructura de costos para poder evaluar el acceso constante a nuevos proveedores, lo que ayuda a reducir los costos de producción y transporte y los costos de almacenamiento.

4. Además, es importante que la gerencia considere los resultados de este estudio, ya que proporciona evidencia empírica para comprender que factores como el acceso a materias primas y financiación, los costos asociados con el transporte y el almacenamiento, la falta de una planificación adecuada pueden afectar la productividad de la unidad, por lo tanto, obstaculizar la optimización de procesos, mejoramiento de productos y su posicionamiento en el mercado nacional e internacional, impidiendo así un mayor nivel de competitividad. Cabe señalar que, en el contexto de la economía nacional, donde las mype se han perfilado como un dinamizador excepcional, es necesario desarrollar estrategias para garantizar su sostenibilidad. Por otro lado, la importancia del estudio radica en la ocurrencia de estos eventos inesperados entonces inexplicables que afectaron estructuralmente a estos mypes, por lo que fue necesario recolectar la mayor cantidad de evidencia empírica posible sobre este tema para desarrollar mecanismos de defensa, ya que es posible para hacer frente a esta situación.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Albeiro, J. (2021). *Los efectos del COVID-19 en las importaciones colombianas* [Tesis de licenciatura, Universidad Antonio Nariño]. [http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6496/1/2022\\_JhovanyAlbeiroPlata.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6496/1/2022_JhovanyAlbeiroPlata.pdf)
- Aliaga, L. (2021). La magnitud de la MYPE en el Perú. Libertad para elegir la estructura empresarial. *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo*, 2(4), 181–199. <https://doi.org/10.46631/Giuristi.2021.v2n4.04>
- Alzúa, M., & Gosis, P. (2020). Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Argentina. *UNDP*, 6, 1–26. <https://bit.ly/3VmdCGo>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2020). *Memoria 2020*. Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2020/memoria-bcrp-2020.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). *Balanza Comercial*. <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/balanza-comercial>
- Carbaugh, R. (2017). *Economía internacional* (13.º ed). Cengage Learning. <https://iesfi.com/wp-content/uploads/2018/11/Economiainternacional.pdf>
- Castellanos, A. (2015). Logística comercial internacional. In *Logística comercial internacional* (1.º ed). Editorial Universidad del Norte.

Comisión de Dumping Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales no Arancelarias. (2020). *Informe N° 065-2020/CDB - INDECOPI*.

Ley N°28015. Ley de promoción y formalización de la Micro y Pequeña Empresa, (2003).

Congreso de la República del Perú. (2009). *Decreto Legislativo N°1053: Ley General de Aduanas*. El Peruano.

Coppelli, G. (2018). La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización. *Estudios Internacionales*, 191, 57–80.  
<https://doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52048>

Crisóstomo, E., & Jesús, A. (2021). *Plan de importación y comercialización de textiles para la limpieza del hogar en la ciudad de Lima, año 2020* [Trabajo de investigación de bachiller, Universidad Científica del Sur].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12805/1704>

Cuadros, F. (2021, February). Industria textil peruana asfixiada por importaciones. *La República*.

Daniels, J., Radebaugh, L., & Sullivan, D. (2013). *Negocios Internacionales. Ambientes y operaciones* (14.º ed). Pearson Education.

Escobar, G. (2021). Posibles respuestas políticas ante la pandemia por COVID-19. In C. Celis & M. Ra (Eds.), *El SARS -CoV-19 social y ambiental El SaRS-CoV-19 y su impacto político, social y ambiental. Reflexiones panorámicas* (1.º ed). Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana.



- Fernández, D., & Ospina, Y. (2020). *Impacto de la Pandemia del COVID-19 en las operaciones de importación y exportación de mercancías por vía marítima en Colombia* [Trabajo de pregrado, Universidad Antonio Nariño].  
<http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/1797>
- Ferrero, A. (2021, October 14). *¿Qué es un TLC?*, por Alfredo Ferrero.  
<https://bit.ly/3OWFTRy>
- Flores, C., & Flores, K. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: Anderson-Darling, Ryan-Joiner, Shapiro-Wilk y Kolmogórov-Smirnov. *Societas*, 23(2), 83–97.  
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237018/index.html>
- García, R., Trujillo, J., & Mendoza, D. (2018). Estructura de decisión de la problemática logística del transporte. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8(2), 321–331.  
<https://doi.org/10.19053/20278306.v8.n2.2018.7970>
- Giordano, P. (2021). *Estimaciones de las tendencias comerciales América latina*. (1.º ed). Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://doi.org/10.18235/0002930>
- Goñe, J. (2021). *Implementación de Plan Logístico de Importaciones China-Perú (Enero 2017-Diciembre 2019) y Plan de contingencia Frente al COVID-19 (2020) de una empresa familiar* [Trabajo de Suficiencia Profesional, Universidad San Ignacio de Loyola].  
<https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/11397>

- Guadalupe, J. (2021). COVID-19, comercio exterior peruano y lecciones por aprender. *Forseti: Revista de Derecho*, 9(13), 6–20. <https://doi.org/10.21678/forseti.v9i13.1477>
- Heinlein, R., Legrenzi, G. D., & Mahadeo, S. M. R. (2021). Crude oil and stock markets in the COVID-19 crisis: Evidence from oil exporters and importers. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 82, 223–229. <https://doi.org/10.1016/J.QREF.2021.09.007>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, calitativa y mixta*. Mc Graw-Hill.
- Huamán, A., Martínez, Y., & Macha, R. (2021). Barreras comerciales en la importación de productos chinos al Perú. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 6(1), 282–301. <https://doi.org/10.35381/r.k.v6i1.1508> Barreras
- Huesca, C. (2012). Comercio internacional. In *La economía aplicada* (1.º ed). Red Tercer Milenio.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Características de las Empresas del Emporio Comercial de Gamarra, 2017*.
- Kain, R., & Verma, A. (2018). Logistics Management in Supply Chain - An Overview. *Materials Today: Proceedings*, 5(2), 3811–3816. <https://doi.org/10.1016/j.matpr.2017.11.634>
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). *Economía internacional. Teoría y política* (9.º ed). Pearson Education.

- Macías, K., Correa, R., & De la Cruz, M. (2021). Efectos del Covid-19 en el comercio internacional del Ecuador. *Contaduría y Administración*, 66(5), 1–24. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.3336>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2013). *El ABC del Importador. Guía Práctica del Importador (Volumen II)*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Munguía, G., Canales, R., & Becerril, O. (2018). La competitividad logística del transporte marítimo en la Alianza del Pacífico: 1990-2015. *México y La Cuenca Del Pacífico*, 7(20), 65–88.
- Nikiforovich, V., & Victorovna, E. (2022). Las Tecnologías de la Información y su impacto en la facilitación del comercio Internacional. *Vox Juris*, 40(1), 128–140.
- ONU, & CEPAL. (2020). *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística*. 6.
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *Mejora de la seguridad y salud en el trabajo en la Industria textil y de la confección. Incentivos y limitaciones*.
- Organización Mundial de la Salud. (2020, March). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*.
- Panigrahi, A., Ashutosh, K., Mehta, S., & Pasricha, S. (2020). Impacto del brote de coronavirus en el sector textil indio. *Journal of Management Research and Analysis*, 7(2), 76–83. <https://doi.org/10.18231/j.jmra.2020.017>

- Pierola, M., Fernandes, A., & Farole, T. (2017). The role of imports for exporter performance in Peru. *The World Economy*, 41(2), 550–572.  
<https://doi.org/10.1111/twec.12524>
- Quilly, A., & Traverso, R. (2020). *El impacto del COVID-19 en las importaciones de las máquinas para la preparación de alimentos y su incidencia en los estados financieros 2020 en empresa MSV*. Universidad Tecnológica del Perú.
- Real Academia de la Lengua Española. (2021). *Definición de Emporio*.
- Rodríguez, É. (2020). Colombia. Impacto económico, social y político de la COVID-19. *Análisis Carolina*, 1–14.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.33960/AC\\_24.2020](https://doi.org/https://doi.org/10.33960/AC_24.2020)
- Romero, C., & Zelicovich, J. (2020). El impacto del COVID-19 en las relaciones comerciales internacionales. In A. Busso (Ed.), *Relaciones Internacionales en Tiempos de Pandemia* (pp. 41–49). Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional.
- Salas, A. (2022). *Impacto del Dumping en la importación de confecciones en el emporio comercial de Gamarra-Lima 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola].  
<https://hdl.handle.net/20.500.14005/12502>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2020, July). Problemática del sector textil no se soluciona ni con aranceles ni con salvaguardias. *Seminario 1032*, 1–4.

Stellian, R., & Danna-Buitrago, J. P. (2022). Revealed Comparative Advantage and Contribution-to-the-Trade-Balance indexes. *International Economics*, 170, 129–155. <https://doi.org/10.1016/J.INTECO.2022.02.007>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2021). *Definición de la Micro y Pequeña Empresa*.

Yancul, R., & Cachay, E. (2021). *El COVID-19 y su efecto en las exportaciones tradicionales del Perú, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1730>

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Tabla 16**

*Matriz de consistencia*

TÍTULO DE LA TESIS:	IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LAS IMPORTACIONES TEXTILES EN LAS MYPES DEL EMPORIO DE GAMARRA EN EL AÑO 2020
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	<b>Sostenibilidad</b>
AUTOR(ES):	Erick Jonathan Vasquez Lurquin

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general			
¿Qué relación existe entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y las importaciones textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020?	Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y las importaciones textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020.	Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y las importaciones de textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra impacto de forma significativa en el en el año 2020.	Pandemia de Covid-19	1. Factor social 2. Factor Económico 3. Factor Político	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque: Cuantitativo</li> <li>• Tipo: Aplicada</li> <li>• Alcance: explicativa - correlacional</li> <li>• Diseño: No experimental</li> <li>• Unidad de investigación: Mypes del emporio de Gamarra, importadoras de productos textiles China.</li> </ul>
			Importaciones	1. Comercio Internacional 2. Proceso logístico de importaciones 3. Aranceles de importaciones.	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dimensiones	Indicadores	Fuente de Información
¿Qué relación existe entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el Comercio Internacional de textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020?	Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el Comercio Internacional de textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020	Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el Comercio Internacional de textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020	Pandemia del COVID	1. Factor social. 2. Factor económico. 3. Factor político.	Cuestionarios a las MYPES del emporio comercial de Gamarra.
			Comercio Internacional	1. Relaciones Económicas. 2. Importancia de las MYPES. 3. Ventajas del Comercio Internacional.	

¿Qué relación existe entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el <b>Proceso logístico de importaciones</b> textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020?	Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el <b>Proceso logístico de importaciones</b> textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020	Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y el <b>Proceso logístico de importaciones</b> textiles desde China en las Mypes del emporio de Gamarra en el año 2020.	Pandemia del COVID	1. Factor social. 2. Factor económico. 3. Factor político.	
			Proceso Logístico de importaciones	1. Proceso Logístico 2. Transporte	
¿Qué relación existe entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y los <b>Aranceles a las importaciones</b> textiles desde China en las Mypes del emporio de gamarra en el año 2020?	Identificar la relación entre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los <b>Aranceles a las importaciones</b> textiles desde China en las Mypes del emporio de gamarra en el año 2020	Existe una relación directa y significativa entre el impacto de la pandemia de COVID-19 y los <b>Aranceles a las importaciones</b> textiles desde China en las Mypes del emporio de gamarra en el año 2020.	Pandemia del COVID	1. Factor social 2. Factor económico 3. Factor político	
			Aranceles a las importaciones	1. Ley General de Aduanas 2. Restricciones	

## ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 17**

*Operacionalización de variable independiente Pandemia de COVID-19*

<b>Variable:</b> Pandemia del COVID 19		
<b>Definición conceptual:</b> Según la OMS (2020), se declara pandemia cuando una enfermedad al estar extendida en muchos países, a nivel continental o mundial, y afecta a una gran cantidad de personas.		
<b>Instrumento:</b> encuesta		<b>Técnica:</b> cuestionario
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems del instrumento</b>
D1: Factor Social	I1: Incrementos de Protocolos de Salud	1. ¿La MYPE cumple con los protocolos de seguridad?
		2. ¿Usted está de acuerdo con los protocolos que estable el estado?
		3. ¿Le favorece al negocio cumplir con los protocolos de seguridad?
	I2: Distancia Social	4. ¿El Personal se alineó al distanciamiento social?
		5. ¿Se respetaba la distancia social por parte de los clientes?
	I3: Protección de los Trabajadores	6. ¿Le resulto sencillo trasladarse desde su domicilio hasta el centro de labores?
		7. ¿Considera que el uso de los instrumentos de protección (facial, mascarilla, alcohol en gel, etc.) eran suficientes para no contagiarse del covid-19?
		8. ¿Considera que si los clientes utilizan los instrumentos de protección a su vez pueden protegerlo de contagiarse?
D2: Factor Económico	I1: Gestión de Capital	9. ¿En su opinión su negocio tenía una buena administración del capital?
		10. ¿Durante la Pandemia usted considera que fue necesario invertir una mayor cantidad de dinero?
		11. ¿Considera usted que era mejor mantener una liquidez mayor en el negocio?
	I2: Plan de Negocio	12. ¿Cuenta usted con un plan de contingencia en el negocio?
		13. ¿La empresa cuenta con liquidez para afrontar una crisis de salud de esta magnitud (Covid-19)?
		14. ¿Considera que es importante contar con un plan de contingencia en el negocio en la actualidad?
D3: Factor Político	I1: Toque de Queda	15. ¿El Toque de queda afecto a la importación de productos textiles de China?
		16. ¿El toque de queda interfirió en los procesos del canal de ventas.?
		17. ¿El cambio de horario afecto la comercialización de sus productos textiles?
	I2: Resguardo Militar	18. ¿Durante el Resguardo Militar el personal contaba con pase laboral para circular?
		19. ¿Considera usted que el resguardo militar favoreció en sus ventas?

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla 18**

*Operacionalización de variable dependiente Importación*

<b>Variable:</b> Importaciones		
<b>Definición conceptual:</b> Siguiendo a Daniels et al. (2013) la importación se entiende como la adquisición de un bien o servicio que realiza un comprador localizado en un país a otro vendedor que se encuentra en el extranjero.		
<b>Instrumento: encuesta</b>		<b>Técnica: cuestionario</b>
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems del instrumento</b>
Dimensión 1: Comercio Internacional	Indicador 1: Relaciones Económicas	1.- ¿En su opinión la pandemia afectó los TLC del Perú?
		2. ¿Considera usted que a causa del Covid-19, habrá nuevas reformas laborales en su empresa?
		3. ¿Durante la coyuntura cree usted que la relación Económica entre Perú y China se vio afectada?
	Indicador 2: Importancia de las MYPES	4. ¿Considera Usted que las MYPES fueron las menos afectadas durante la pandemia?
		5. ¿Cree usted que al ser una PYME influye en la decisión de compra del cliente?
		6. ¿Considera Usted que las PYMES representan una de las principales fuerzas en el desarrollo económico del Perú?
	Indicador 3: Beneficios del Comercio Internacional en las MYPES de gamarra	7. ¿Considera usted que gracias al comercio internacional ha llegado a nuevos mercados?
		8. ¿Considera usted que el proceso de importación es sencillo de realizar?
		9. ¿Su negocio ha incrementado sus ventas gracias al comercio internacional?
Dimensión 2: Proceso Logístico de importaciones	Indicador 1: Proceso Logístico	10. ¿Considera usted que su negocio cuenta con procedimientos adecuados en la organización y control de inventarios?
		11. ¿Cree usted que su personal encargado de compras a tenido dificultades para realizar los pedidos?
		12. ¿Considera usted que saldría a cuenta para su negocio apoyarse de un operador logístico?
	Indicador 2: Transporte	13. ¿Considera Usted que el transporte logístico aumentó sus precios durante pandemia?
		14. ¿Durante la pandemia sus productos e insumos llegaban a tiempo?
		15. ¿Usted está de acuerdo de que en pandemia la logística reinventó nuevas maneras de hacer llegar los productos?
Dimensión 3: Aranceles de importaciones	Indicador 1: Ley General de Aduanas	16. ¿Considera que los cambios en la ley general de aduanas a causa de la pandemia han beneficiado a su negocio?
		17. ¿Cree usted que el pago de impuestos por importación afectó al precio de venta de sus productos?
		18. ¿Considera usted que es importante para su negocio contar con un seguro por la aduana durante la pandemia?
	Indicador 2: Restricciones	19. ¿Considera usted que las importaciones disminuyeron a causa de las restricciones?
		20. ¿En su opinión durante la coyuntura Las restricciones arancelarias afectaron al negocio de alguna manera?
		21. ¿Considera usted que su negocio cuenta con todos los permisos necesarios para el trámite de importación?

Fuente: Elaboración Propia

## ANEXO 3: INSTRUMENTOS

### INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

#### Instrumento 1: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19

Nombre del Instrumento:		<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19</b>						
Autor del Instrumento:		<b>ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN</b>						
Población:		<b>MYPES</b>						
Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	Escalas				
				Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
				1	2	3	4	5
PANDEMIA DEL COVID-19	D1: Factor Social	I1: Incrementos de Protocolos de Salud	1. ¿La MYPE cumple con los protocolos de seguridad?					
			2. ¿Usted está de acuerdo con los protocolos que estable el estado?					
			3. ¿Le favorece al negocio cumplir con los protocolos de seguridad?					
		I2: Distancia Social	4. ¿El Personal se alineó al distanciamiento social?					
			5. ¿Se respetaba la distancia social por parte de los clientes?					
		I3: Protección de los Trabajadores	6. ¿Le resulto sencillo trasladarse desde su domicilio hasta el centro de labores?					
			7. ¿Considera que el uso de los instrumentos de protección (facial, mascarilla, alcohol en gel, etc.) eran suficientes para no contagiarse del covid-19?					
			8. ¿Considera que si los clientes utilizan los instrumentos de protección a su vez pueden protegerlo de contagiarse?					
	D2: Factor Económico	I1: Gestión de Capital	9. ¿En su opinión su negocio tenía una buena administración del capital?					
			10. ¿Durante la Pandemia usted considera que fue necesario invertir una mayor cantidad de dinero?					
			11. ¿Considera usted que era mejor mantener una liquidez mayor en el negocio?					
		I2: Plan de Negocio	12. ¿Cuenta usted con un plan de contingencia en el negocio?					
			13. ¿La empresa cuenta con liquidez para afrontar una crisis de salud de esta magnitud (Covid-19)?					
			14. ¿Considera que es importante contar con un plan de contingencia en el negocio en la actualidad?					

D3: factor Político	I1: Toque de Queda	15. ¿El Toque de queda afecto a la importación de productos textiles de China?					
		16. ¿El toque de queda interfirió en los procesos del canal de ventas.?					
		17. ¿El cambio de horario afecto la comercialización de sus productos textiles?					
	I2: Resguardo Militar	18. ¿Durante el Resguardo Militar el personal contaba con pase laboral para circular?					
		19. ¿Considera usted que el resguardo militar favoreció en sus ventas?					

**Diferencia entre comercio internacional y proceso logístico/  
Poner énfasis en el estudio metodológico para sustentar**

**Instrumento 2: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS IMPORTACIONES**

Nombre Instrumento:		del	<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS IMPORTACIONES</b>					
Autor Instrumento:		del	<b>ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN</b>					
Población:			<b>MYPES</b>					
Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	Escalas				
				Toral ment e en desa cuer do	En des acu erd o	Ni de acu erd o ni en desac uerdo	De acu erd o	Total ment e de acue rdo
				1	2	3	4	5
Importaciones	D1: Comercio Internacional	I1: Relaciones Económicas	1.- ¿En su opinión la pandemia afectó los TLC del Perú?					
			2. ¿Considera usted que a causa del Covid-19, habrá nuevas reformas laborales en su empresa?					
			3. ¿Durante la coyuntura cree usted que la relación Económica entre Perú y China se vio afectada?					
		I2: Importancia de las Pymes	4. ¿Considera Usted que las MYPES fueron las menos afectadas durante la pandemia?					
			5. ¿Cree usted que al ser una PYME influye en la decisión de compra del cliente?					
			6. ¿Considera Usted que las PYMES representan una de las principales fuerzas en el desarrollo económico del Perú?					
		I3: Beneficios del Comercio	7. ¿Considera usted que gracias al comercio internacional ha llegado a nuevos mercados?					
			8. ¿Considera usted que el proceso de importación es sencillo de realizar?					
			9. ¿Su negocio ha incrementado sus ventas gracias al comercio internacional?					
	D2: Proceso Logístico de Importaciones	I1: Proceso Logístico	10. ¿Considera usted que su negocio cuenta con procedimientos adecuados en la organización y control de inventarios?					
			11. ¿Cree usted que su personal encargado de compras a tenido dificultades para realizar los pedidos?					
			12. ¿Considera usted que saldría a cuenta para su negocio apoyarse de un operador logístico?					
		I2: Transporte	13. ¿Considera Usted que el transporte logístico aumentó sus precios durante pandemia?					
			14. ¿Durante la pandemia sus productos e insumos llegaban a tiempo?					
			15. ¿Usted está de acuerdo de que en pandemia la logística reinventó nuevas maneras de hacer llegar los productos?					
	D3: Aranceles de	I1: Ley General de Aduanas	16. ¿Considera que los cambios en la ley general de aduanas a causa de la pandemia han beneficiado a su negocio?					
			17. ¿Cree usted que el pago de impuestos por importación afectó al precio de venta de sus productos?					

			18. ¿Considera usted que es importante para su negocio contar con un seguro por la aduana durante la pandemia?					
		I2: Restricciones	19. ¿Considera usted que las importaciones disminuyeron a causa de las restricciones?					
			20. ¿En su opinión durante la coyuntura las restricciones arancelarias afectaron al negocio de alguna manera?					
			21. ¿Considera usted que su negocio cuenta con todos los permisos necesarios para el trámite de importación?					

## ANEXO 4: VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

### INSTRUCCIONES:

Para validar el Instrumento debe colocar en el casillero de los criterios: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, el número que según su evaluación corresponda de acuerdo a la rúbrica.

### RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
<b>1. SUFICIENCIA:</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
<b>2. CLARIDAD:</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>3. COHERENCIA:</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
<b>4. RELEVANCIA:</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de:

[www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3\\_juicio\\_de\\_experto\\_27-36.pdf](http://www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf)

Santa Anita, 16 de junio de 2019


## VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS 1

### VARIABLE 1 (Pandemia del covid 19)

Nombre del Instrumento de motivación de evaluación:	CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19.					
Autor del Instrumento	ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN					
Variable 1:	Pandemia del COVID 19 (variable independiente)					
Población:	MYPES dedicadas a la importación textil en el emporio comercial de Gamarra.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Factor Social						
I1: Incrementos de protocolos de salud	1. ¿La MYPE cumple con los protocolos de seguridad?	4	4	4	4	
	2. ¿Usted está de acuerdo con los protocolos que estable el estado?	4	3	4	3	
	3. ¿Le favorece al negocio cumplir con los protocolos de seguridad?	3	4	4	3	
I2: Distancia Social	4. ¿El Personal se alineo al distanciamiento social?	3	4	4	3	
	5. ¿El Personal se alineo al distanciamiento social?	4	4	4	3	
	6. ¿Se respetaba la distancia social por parte de los clientes?	4	4	4	4	
I3: Protección de los Trabajadores	7. ¿Le resulto sencillo trasladarse desde su domicilio hasta el centro de labores?	4	3	4	3	
	8. ¿Considera que el uso de los instrumentos de protección como colaborador (facial, mascarilla, alcohol en gel, etc.) eran suficientes para no contagiarse del covid-19?	4	3	4	4	
	9. ¿Considera que si los clientes utilizan los instrumentos de protección a su vez pueden protegerlo de contagiarse?	3	4	4	4	
D2: Factor Económico						
I1: Gestión de Capital	10. ¿En su opinión su negocio tenía una buena administración del capital?	4	3	3	4	
	12. ¿Durante la Pandemia usted considera que fue necesario invertir una mayor cantidad de dinero?	4	4	4	4	
	13. ¿Considera usted que era mejor mantener una liquidez mayor en el negocio?	4	3	4	4	

I2: Plan de Negocio	14. ¿Cuenta usted con un plan de contingencia en el negocio? 15. ¿La empresa cuenta con liquidez para afrontar una crisis de salud de esta magnitud (Covid-19)? 16. ¿Considera que es importante contar con un plan de contingencia en el negocio en la actualidad?	3 3 4	4 4 4	4 4 3	3 4 4	
D3: Factor Político						
I1: Toque de queda	17. ¿El Toque de queda afecto a la importación de productos textiles de China? 18. ¿El toque de queda interfirió en los procesos del canal de ventas.? 19. ¿El cambio de horario afecto la comercialización de sus productos textiles?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
I2: Resguardo Militar	20. ¿Durante el Resguardo Militar el personal contaba con pase laboral para circular? 21. ¿Durante el estado de emergencia usted le facilito pases a su personal? 22. ¿Considera usted que el resguardo militar favoreció en sus ventas?	4 4 3	4 4 4	3 4 4	4 4 4	

Validado por:

Apellidos y Nombres	Firma
Dr. Fairlie Frisancho Ebor DNI:	
Fecha: 25/10/21	




## VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS 1

### VARIABLE 2: IMPORTACIONES

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE EL IMPACTO EN LAS IMPORTACIONES</b>					
Autor del Instrumento	ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN					
Variable 2:	Importaciones (variable dependiente)					
Población:	MYPES dedicadas a la importación textil en el emporio comercial de Gamarra.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Comercio Internacional						
I1: Relaciones Económicas	1.- ¿En su opinión la pandemia afectó los TLC del Perú?	4	4	3	3	
	2. ¿Considera usted que a causa del Covid-19, habrá nuevas reformas laborales en su empresa?	4	3	4	4	
	3. ¿Durante la coyuntura cree usted que la relación Económica entre Perú y China se vio afectada?	4	4	4	4	
I2: Importancia de las Mypes	4. ¿Considera Usted que las MYPES fueron las menos afectadas durante la pandemia?	4	4	3	4	
	5. ¿Cree usted que al ser una PYME influye en la decisión de compra del cliente?	3	4	3	4	
	6. ¿Considera Usted que las PYMES representan una de las principales fuerzas en el desarrollo económico del Perú?	4	4	4	4	
I3: Beneficios del Comercio Internacional en las Mypes de Gamarra	7. ¿Considera usted que gracias al comercio internacional ha llegado a nuevos mercados?	4	4	4	3	
	8. ¿Considera usted que el proceso de importación es sencillo de realizar?	3	4	4	4	
	9. ¿Su negocio ha incrementado sus ventas gracias al comercio internacional?	4	3	4	4	
D2: Proceso Logístico de Importaciones	10. ¿Considera usted que su negocio cuenta con procedimientos adecuados en la organización y control de inventarios?	4	4	4	4	
	11. ¿Cree usted que su personal encargado de compras a tenido dificultades para realizar los pedidos?	4	4	4	4	

	12. ¿Considera usted que saldría a cuenta para su negocio apoyarse de un operador logístico?	4	4	4	4	
I1: Proceso Logístico						
I2: Transporte	13. ¿Considera Usted que el transporte logístico aumentó sus precios durante pandemia? 14. ¿Durante la pandemia sus productos e insumos llegaban a tiempo? 15. ¿Usted está de acuerdo de que en pandemia la logística reinventó nuevas maneras de hacer llegar los productos?	3 3 4	3 3 4	4 4 4	4 4 4	
D3: Aranceles de Importaciones						
I1: Ley general de Aduanas	16. ¿Considera que los cambios en la ley general de aduanas a causa de la pandemia han beneficiado a su negocio? 17. ¿Cree usted que el pago de impuestos por importación afectó al precio de venta de sus productos? 18. ¿Considera usted que es importante para su negocio contar con un seguro por la aduana durante la pandemia?	3 4 4	4 4 4	3 4 3	4 4 4	
I2: Restricciones	19. ¿Considera usted que las importaciones disminuyeron a causa de las restricciones? 20. ¿En su opinión durante la coyuntura Las restricciones arancelarias afectaron al negocio de alguna manera? 21. ¿Considera usted que su negocio cuenta con todos los permisos necesarios para el trámite de importación?	4 4 3	3 3 4	4 4 4	4 3 4	

**Validado por:**

Apellidos y Nombres	Firma
Dr. Fairlie Frisancho Ebor	
Fecha: 25/10/21	

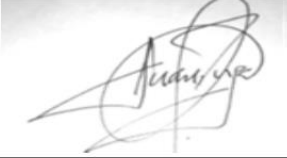
## VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS 2

### VARIABLE 1: Pandemia del COVID 19

Nombre del Instrumento	CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19					
motivo de evaluación:						
Autor del Instrumento	ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN					
Variable 1:	Pandemia del COVID 19 (variable independiente)					
Población:	MYPES dedicadas a la importación textil en el emporio comercial de Gamarra.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Factor Social						
I1: Incrementos de protocolos de salud	1. ¿La MYPE cumple con los protocolos de seguridad? 2. ¿Usted está de acuerdo con los protocolos que estable el estado? 3. ¿Le favorece al negocio cumplir con los protocolos de seguridad?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
I2: Distancia Social	4. ¿El Personal se alinea al distanciamiento social? 5. ¿El Personal se alinea al distanciamiento social? 6. ¿Se respetaba la distancia social por parte de los clientes?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
I3: Protección de los Trabajadores	7. ¿Le resulto sencillo trasladarse desde su domicilio hasta el centro de labores? 8. ¿Considera que el uso de los instrumentos de protección como colaborador (facial, mascarilla, alcohol en gel, etc.) eran suficientes para no contagiarse del covid-19? 9. ¿Considera que si los clientes utilizan los instrumentos de protección a su vez pueden protegerlo de contagiarse?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
D2: Factor Económico						
I1: Gestión de Capital	10. ¿En su opinión su negocio tenía una buena administración del capital? 12. ¿Durante la Pandemia usted considera que fue necesario invertir una mayor cantidad de dinero? 13. ¿Considera usted que era mejor mantener una liquidez mayor en el negocio?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	

I2: Plan de Negocio	14. ¿Cuenta usted con un plan de contingencia en el negocio? 15. ¿La empresa cuenta con liquidez para afrontar una crisis de salud de esta magnitud (Covid-19)? 16. ¿Considera que es importante contar con un plan de contingencia en el negocio en la actualidad?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
D3: Factor Político						
I1: Toque de queda	17. ¿El Toque de queda afecto a la importación de productos textiles de China? 18. ¿El toque de queda interfirió en los procesos del canal de ventas? 19. ¿El cambio de horario afecto la comercialización de sus productos textiles?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
I2: Resguardo Militar	20. ¿Durante el Resguardo Militar el personal contaba con pase laboral para circular? 21. ¿Durante el estado de emergencia usted le facilito pases a su personal? 22. ¿Considera usted que el resguardo militar favoreció en sus ventas?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	

Validado por:

Apellidos y Nombres	Firma
Dr. Juan José Puga Pomareda	
Fecha: 22-06-2021	

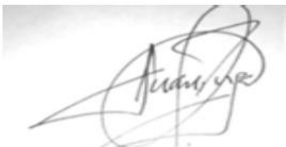
## FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS 2

### VARIABLE 2: IMPORTACIONES

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS IMPORTACIONES					
Autor del Instrumento	ERICK JONATHAN VASQUEZ LURQUIN					
Variable 2:	Importaciones (variable dependiente)					
Población:	MYPES dedicadas a la importación textil en el emporio comercial de Gamarra.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Comercio Internacional						
I1: Relaciones Económicas	1.- ¿En su opinión la pandemia afectó los TLC del Perú?	4	4	4	4	
	2. ¿Considera usted que a causa del Covid-19, habrá nuevas reformas laborales en su empresa?	4	4	4	4	
	3. ¿Durante la coyuntura cree usted que la relación Económica entre Perú y China se vio afectada?	4	4	4	4	
I2: Importancia de las Mypes	4. ¿Considera Usted que las MYPES fueron las menos afectadas durante la pandemia?	4	4	4	4	
	5. ¿Cree usted que al ser una PYME influye en la decisión de compra del cliente?	4	4	4	4	
	6. ¿Considera Usted que las PYMES representan una de las principales fuerzas en el desarrollo económico del Perú?	4	4	4	4	
I3: Beneficios del Comercio Internacional en las Mypes de Gamarra	7. ¿Considera usted que gracias al comercio internacional ha llegado a nuevos mercados?	4	4	4	4	
	8. ¿Considera usted que el proceso de importación es sencillo de realizar?	4	4	4	4	
	9. ¿Su negocio ha incrementado sus ventas gracias al comercio internacional?	4	4	4	4	
D2: Proceso Logístico de Importaciones	10. ¿Considera usted que su negocio cuenta con procedimientos adecuados en la organización y control de inventarios?	4	4	4	4	
	11. ¿Cree usted que su personal encargado de compras a tenido dificultades para realizar los pedidos?	4	4	4	4	
		4	4	4	4	

	12. ¿Considera usted que saldría a cuenta para su negocio apoyarse de un operador logístico?					
I1: Proceso Logístico						
I2: Transporte	13. ¿Considera Usted que el transporte logístico aumentó sus precios durante pandemia? 14. ¿Durante la pandemia sus productos e insumos llegaban a tiempo? 15. ¿Usted está de acuerdo de que en pandemia la logística reinventó nuevas maneras de hacer llegar los productos?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
D3: Aranceles de Importaciones						
I1: Ley general de Aduanas	16. ¿Considera que los cambios en la ley general de aduanas a causa de la pandemia han beneficiado a su negocio? 17. ¿Cree usted que el pago de impuestos por importación afectó al precio de venta de sus productos? 18. ¿Considera usted que es importante para su negocio contar con un seguro por la aduana durante la pandemia?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	
I2: Restricciones	19. ¿Considera usted que las importaciones disminuyeron a causa de las restricciones? 20. ¿En su opinión durante la coyuntura las restricciones arancelarias afectaron al negocio de alguna manera? 21. ¿Considera usted que su negocio cuenta con todos los permisos necesarios para el trámite de importación?	4 4 4	4 4 4	4 4 4	4 4 4	

Validado por:

Apellidos y Nombres	Firma
Dr. Juan José Puga Pomareda	
Fecha: 22-06-2021	